

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes, . . . . . 2 ptas Provincias, trimestre. . . . . 5 " 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas :

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981 ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5 Los anueltos se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la Imprenta Factor, 7 Número suelto, 10 céntimos

## NUESTRA INICIATIVA ARANCELARIA La información pública

En esta ingrata labor del periodismo en diarias las luchas en las que es preciso poner siempre lo mejor del espíritu, el penacho del entusiasmo; son continuos los esfuerzos, que ni aun el halago del autor propio tienen, por sumirse en el anónimo, sacrificio hecho al lema bajo el cual trabajamos. Por eso, cuando el éxito, que es al cabo nuestro, sino de los intereses de España, que defendemos, ennoblecen y consagra tantos desvelos, sean permitidos ufanos de ello. Eso nos ocurre con la tenaz campaña que hemos sostenido para evitar que los raneos, que han venido siendo el panico de un grupo privilegiado de fabricantes, verdaderos monopolizadores de riqueza española, núcleo plutocrático durante muchos años viene cobrando un fuerte impuesto sobre la carestía de numerosos productos, para evitar, repetimos, fuesen aprobados en el misterio, sin la pública y contradictoria controversia que ponderase los opuestos intereses.

El día 13 de Mayo del pasado año, preocupándonos ante esta trascendental cuestión económica, publicáramos un artículo titulado «La revisión del Arancel», en que le planteábamos con las mismas características que, en definitiva, han prevalecido. Por haber sido LA LIBERTAD el primer periódico que abordó este asunto, en el cual con justificada persistencia hemos continuado, dedicándole nuestro artículo inicial repetidamente, nos congratulamos del favorable resultado, más que por nosotros mismos, por el beneficio que ello implica para las clases necesitadas y populares. Es la primera victoria de la democracia en un asunto económico que se alcanza en España frente a las oligarquías plutocráticas, las cuales han sido siempre superiores a la soberanía legal instituida en nuestro régimen, que es la del Parlamento con el rey.

En el artículo antes citado declamamos: «En la revisión de 1911 se abogó ya por que las sesiones del Pleno de la Junta de Aranceles fueran públicas, o, cuando menos, estuvieran presentes representantes de la Prensa. No creemos que habiendo ocurrido lo que desde entonces ha ocurrido en el mundo se vuelva en España a procedimientos y regímenes de silencio en asuntos que por su misma naturaleza deben ser de máxima publicidad.» «De ella manifiestamente se quiere huir ahora. Al Pleno no se llevarán los dictámenes en que haya unanimidad en la permanente. A procurarla (como sea) se ha encaminado la nueva constitución de aquella. Irán, pues, a la «Gaceta» los dictámenes; en suma, el Arancel entero «de puntillas», sin luz y sin taquígrafos. Cuando los industriales modestos, el comercio, los consumidores, los proletarios quieran enterarse ¡será tarde!» «Contra tal intento levantaremos nuestra voz. Protestaremos, gritaremos, moveremos la opinión.» Y, efectivamente, nuestras reiteradas y energías apelaciones no han sido en vano. El Arancel no podrá ir sigilosamente a la «Gaceta» a consagrar, de espaldas al interés nacional, unos cuantos negocios privados. Los negociantes no podrán forjarse por sí mismos la partida de exagerada protección arancelaria y sin contraste a discusión empezar a recibir sus pingües frutos en el libro de caja.

Una opinión decidida se formó en derredor de nuestra campaña, secundada también por otros colegas. En el Parlamento, el Sr. Matesanz se constituyó en eficaz portavoz del problema. Prieto pronunció también un gran discurso. Aunque el ministro de Hacienda hizo primero alguna resistencia a la demanda de abrir una información pública, el Consejo de ministros se rindió posteriormente a pretensión tan fundada y trascendente. Vigilaremos la práctica de lo que es ya un acuerdo del Gobierno para que sea una realidad eficaz y provechosa la colaboración de todos los intereses que deben dialogar, a fin de que el Arancel sea una obra nacional y fecunda, en lugar de constituir como hasta ahora la lista civil de la plutocracia.

### Escenas violentas en la Cámara inglesa

Londres, 17.—Hoy se han producido en la Cámara de los Comunes violentas escenas con motivo de la fiesta de San Patricio, patrón de Irlanda. Sir Amar Greengood, secretario general de Irlanda, hizo su entrada en el salón de sesiones ostentando en el ojal una rama de amorcillo, especie de trébol salvaje, que es

emblemático de Irlanda. De los aplausos de la izquierda, salieron aplausos irónicos, mientras que los diputados de la coalición aplaudían calurosamente.

El Sr. Vargh, agitando los puños, exclamó: «¡Quítese eso del ojal! ¡No insulte a Irlanda!» Estas palabras provocaron una verdadera tempestad de manifestaciones de todas clases, imprecaciones, aplausos, etc., y transcurrieron varios minutos antes de que todo volviera al orden.

También se leyó en la Cámara la dimisión de Bonar Law, jefe de la fracción conservadora de la coalición gubernamental, produciendo una viva impresión las palabras con que Lloyd George dió lectura de la carta dirigida por Bonar Law al Parlamento. Dice en ella que se veía obligado a dimitir por consejo de los médicos.

Aunque se esperaba la noticia, no por ello ha sido menos intensa la emoción. Nadie parecía más sorprendido que el primer ministro, el cual tuvo que suspender por dos veces la lectura de la carta de su colega.

La misma emoción manifestaron los señores Asquith, en nombre del partido liberal independiente, y Clynes, en nombre del partido laborista.

En términos profundamente sentidos, expresaron ambos diputados el sentimiento que les producía la enfermedad que obligaba a dimitir a Bonar Law.

Como se sabe, éste, al salir de un mitin en que tomó parte en Glasgow, a fines de la pasada semana, se resfrió; pero todo el mundo creía que el malestar subsiguiente era una sencilla indisposición pasajera.

### RECTIFICANDO UN ERROR

Los Sres. Bort y Vargas, en libertad

Valencia, 17.—Han sido puestos en libertad el ex alcalde de esta capital D. Juan Bort y el abogado D. Pedro Vargas.

El alcalde, Sr. Samper, fué a esperar al Sr. Bort a las prisiones militares y le acompañó hasta su domicilio, donde acudieron a saludarle numerosas personalidades.

### El proceso de los comunistas en Francia

París, 17.—Ante la Audiencia del Sena ha terminado hoy la vista de la causa seguida contra diez procesados comunistas y sindicalistas, acusados de complot contra la seguridad interior del Estado.

El jurado contestó en sentido favorable para los acusados a todas las preguntas, siendo éstos absueltos por la Sala.

Al oírse la lectura de veredicto, la muchedumbre que llenaba el salón aplaudió frenéticamente.

El presidente de la Audiencia hizo desalojar el local por fuerzas de la guardia republicana.

Los procesados son absueltos

París, 17.—Al empezar la audiencia se concede la palabra al abogado Bloch, quien hace la defensa de Sigrand.

El Tribunal, después de rechazar las conclusiones que presentó este abogado, se retiró a deliberar y al reanudar la audiencia trajo el veredicto, que contesta con un no a todas las preguntas.

Una tempestad de aplausos y gritos, salidos de todas partes, acogieron la lectura del veredicto, y el presidente tuvo que hacer evacuar la sala.

Se da lectura del veredicto a los acusados y el presidente ordena después su libertad inmediata.

Los acusados escucharon con tranquilidad y sin manifestación excesiva de gozo la lectura de este veredicto.

### La contrarrevolución en Rusia

Lo que dice Trotsky del movimiento insurreccional

París, 17.—Según los diarios, las tropas bolcheviques han evacuado Minsk.

La insurrección se extiende a Siberia y Rusia meridional.

Las comunicaciones con Siberia se hallan interrumpidas.

Las tropas bolcheviques realizan fusilamientos en masa.

### La Reacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endérix, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y . . . . . Luis de Zulueta . . . . .

## Coplas del día

Para el director de Seguridad

Carísimo director (carísimo, de verdad); ha estado usted superior; el silencio es lo mejor... ¡¡Callad, mis musas; callad!...

Yo le juro que el poeta que ahora rima esta quinteta prudente, callada y fina, no dirá «motocicleta», ni «akodak», ni «agabardina»...

Yo le juro que, aunque en ella, me deparase mi estrella cualquier consonante en ósea, no he de hablar de Vázquez Mella (que es «el hombre de la boina»).

Yo no diré en mi revista que me gusta una florista; y aunque una muela me duela me callaré. (De La Muela no le hablo yo ni al dentista.)

Yo los nombres, en mi afán, callaré por precaución; y si veo a Valle Inclán, le saludaré: ¡¡Adiós, Juan! ¡Por no decirle Ramón!...

Yo no diré que la esposa del marqués de Cumbrehermosa se halla en estado en su quinta; porque él, noble, y ella, encinta, son pareja sospechosa...

Yo, en fin, callaré mi boca; y mientras la carta cierro, con mansedumbre no poca, quedo esperando el cenorro que, como a español, me toca.

LUIS DE TAPIA

## LA REACCION CONTRA EL ORDEN CON CRITERIO CONSERVADOR

Cuanto más se avarza en el camino de la ilegalidad, como norma de gobierno, y vemos triunfar los dislates más notorios, ocupando el puesto que debieran las discretas y ponderadas medidas, aumenta nuestra amargura y nace en nuestros pechos la más noble y honda indignación.

Amargura y tristeza, no sólo al ver que la ruta por que caminamos se aleja de los campos de la civilización, de la modernidad del progreso moral, sino también de percibir que nos engaña cada momento con mayor peligro en las hogueras de pasiones morbosas y disolventes. Conciencias de miras estrechas, ofuscadas por la cólera, han caído en la tosca paradoja de suponer que el orden pueda ser logrado ni mantenido copiando los gestos trágicos y violentos de la anarquía de acción. Y por un fenómeno lamentablemente repetido en la historia de nuestro país, esas estrechas mentalidades, representativas de ancestrales rudezas del temperamento nacional, predominan sobre los hombres que profesan los principios fecundos de la democracia.

No basta el espectáculo de las sociedades europeas en las cuales la tranquilidad y la paz social están en razón directa de la sinceridad y la lealtad con que se respetan las garantías fundamentales del liberalismo. Esa clara visión nada dice a la ciega y arcaica terquedad con que se cierra el paso a cuanto sea sustancialmente liberal, unas veces de frente y con las armas en la mano; otras, afectando una externa transigencia que disimula secretas hostilidades. Siempre, en el fondo de las falaces transacciones, que nunca pasan de la superficie y el barniz, saltan los instintos rencorosos, indomables, del babuino y del gorila.

Por todo esto, por el tremendo camino que se quiere hacer recorrer a la sociedad española por gentes afectadas de un morbo de odios contra su patria y sus problemas, sentimos, además de amargura, vibrante indignación.

Este reaccionarismo iracundo de la fuerza, que se trata de instaurar, no tiene la excupulación de otros que ha sufrido el mundo y que estaban explicados por la exaltación religiosa o por el desbordamiento de aspiraciones colectivas durante centurias maniatadas. Y ese reaccionarismo, en que el odio actúa desnudo de toda vestimenta, es el que ha empujado y trasa de seguir arrastrando a nuestra sociedad por los despeñaderos de la violencia a resultados inciertos; pero en los que cualquiera que fuese el bando victorioso habría perecido nuestro prestigio de pueblo culto y concertado en la vida espiritual de Europa.

Poca esperanza abrigamos en nuestras exhortaciones. La ira de los factores secretamente dominantes, que se atribuyen una misión providencial para salvar a España, como es ciega y sorda no es asequible al convencimiento. Imponen el sistema insensato de sembrar vientos porque creen, también con escasa sensatez, que podrán dominar y aplastar luego las provocadas tempestades. ¡Como si fuera posible perdurar en discordia y en aislamiento con la manera de sentir del pueblo en cuyo centro se actúa!

Por lo demás, nuestras protestas contra el sistema imperante, del cual no es sino un síntoma, cuya tácita conformidad nos degradaría, la orden de la Dirección de Seguridad, están ya muy lejos de obedecer ningún propósito subversivo. Por el contrario, nosotros somos los eficaces defensores del orden. Los enemigos de él son quienes se colocan al margen de la ley para proceder y preferir la fuerza al respeto mutuo o a la aplicación de las penas previstas en los Códigos con las garantías de justicia que ellos consagran.

Al hablar así, pensamos y discurrimos, no en calidad de hombres avanzados, sino como hablaría un conservador francés, por ejemplo.

Y la prueba de que esta afirmación es exacta la damos a continuación, copiando el comentario del gran diario conservador «Le Temps»:

«Es de desear que el nuevo Gabinete, presidido por el Sr. Allendesalazar, sepa, sin dejar de perseguir a los terroristas, practicar una política social capaz de apaciguar el descontento y los odios entre los sindicalistas catalanes.»

## LOS DRAMAS DEL MAR

### Un buque en inminente peligro

Bilbao, 17.—Reina gran ansiedad esta noche en la población costera de Algorta por el embarrancamiento de un barco, cuyo nombre todavía no se precisa.

Parece que próximamente a las ocho y media de la noche un barco que se dirigía a Bilbao embarrancó a la distancia de un cabo o cabo y medio del semáforo llamado de «La Gadea». La mar estaba muy brava, y aún continúa embravecida. Se pudo apreciar que las aguas iban cubriendo el barco, y que los tripulantes, encaramados en los palos, trataban de ponerse en salvo. Desde esa posición comenzaron a pedir auxilio.

Rápidamente salió el remolcador «Urmendi», que no pudo aproximarse al barco embarrancado por el estado del mar. El espectáculo que ofrecían los tripulantes, que gritaban demandando auxilio, era angustiosísimo.

A las diez de la noche salió el remolcador «Altsumendi», con el barco de los prácticos, en el que iban el práctico mayor de este puerto, el segundo comandante del cañonero «Hernán Cortés» y varios marineros de este buque, con material de salvamento.

Tampoco el remolcador «Altsumendi» ni el barco de los prácticos pudieron aproximarse al barco en peligro.

A última hora nos comunican por teléfono que la posición del barco continúa siendo peligrosísima para la vida de los tripulantes; pero se confía en que podrá lograrse su salvación. Se trata de lanzarles cables desde tierra, pues ha comenzado a bajar la marea, para ver si los tripulantes pueden asirse a ellos.

La expectación entre las gentes de mar de Algorta es enorme. Dícese que el barco embarrancado es el «Zugarzabarte», de 2.000 toneladas, que pertenece a la Compañía de Las Arenas, el cual lleva 23 tripulantes; pero esto no se puede precisar todavía.

### Entierro del soldado Camacho

Valencia, 17.—El cadáver del infeliz soldado Camacho Borrego fué enterrado esta mañana en el cementerio de Paterna.

Presenciaron el triste acto el juez instructor de la causa, el secretario y bastantes personas del pueblo mencionado.

A las diez de la mañana se celebró en la iglesia de Monte Olivete, donde está el cuartel de Ingenieros, una misa, que la dijo el capellán del regimiento a que perteneció el soldado Camacho.

## REFLEXIONES Y LECTURAS

### EL GRAN IDOLO

«...En las clases inferiores y más numerosas se revelan instintos groseros y anárquicos que, después de romper los vínculos del orden civil, aspiran con furor desenfrenado a satisfacerse brutalmente...» «Por otra parte, las clases cultivadas nos ofrecen el espectáculo, más repugnante todavía, de su modorra inconsciente y de una depravación del carácter, dobiemente vergonzosa porque tiene su raíz en la civilización misma...» «El curso de los acontecimientos ha dado al genio de nuestro tiempo una orientación que lo aparta más cada día de las artes del ideal...» «¡Ehoy es la necesidad, es el vil provecho el que reina, inclinando bajo su yugo tiránico a la Humanidad degradada. (Lo útil) es el gran idolo de la época; todas las fuerzas se emplean en su servicio; todos los talentos le prestan homenaje. En esa tosca balanza no pesa el mérito espiritual, que, faltar de todo aliento, se aleja del vocingleros merecido de este siglo...»

Cuadro admirable. ¿No parece escrito en 1921? Diríase que retrata el actual momento histórico, bajamente utilitario, tan lleno de sordidez como de violencia. Los corazones idealistas de todo el mundo sienten hoy, decepcionados, que en vano palpitan generosamente durante las horas de la guerra, porque en ningún caso habían de ser para ellos los frutos de la paz. No; no se inmolaron nunca sobre el ara del ideal las impías hecatombes humanas. El humo de la sangre se dirige siempre al otro altar, al del «gran idolo».

Pues bien; las líneas que antes copiamos fueron escritas en los postreros años del siglo XVIII. Había caído ya la Bastilla. Estaba proclamada en Francia la República de los Derechos del Hombre. La Revolución triunfante significaba la aurora de los tiempos nuevos. ¿No es, pues, extraño, inconcebible, que un hombre que vivía aquellas jornadas heroicas en las que palpita la sagrada inquietud de un mundo naciente, creyera a través un período de indigencia moral y de estrecho utilitarismo?

¡Y en qué noble ambiente se escribieron esas líneas! Una morada apacible en una ciudad pequeña de Alemania, rodeada de tilos y de castaños. Arriba, en la alta habitación, bajo las oscuras pizarras del tejado, la lámpara vela hasta el amanecer. Escribe el poeta una larga epístola en su humilde mesa de trabajo. Interrumpe frecuentemente su labor, alza los ojos azules, pónese en pie, y, según su costumbre, declara el párrafo ya trazado, paseándose de uno a otro extremo del cuarto en el silencio de la noche. La carta va dirigida al duque Cristián Federico, príncipe de alma liberal, cosmopolita, humanitaria. Al terminarla, firmala «Federico Schiller».

El contraste es harto sugestivo. Aquella Alemania de los poetas y de los pensadores, la pacífica Alemania de las gloriosas Universidades y de las pequeñas Cortes intelectuales, se nos presenta hoy como uno de esos excepcionales momentos de la Historia llenos de serenidad, de optimismo, de esperanza, de luz, de idealidad... El propio poeta Schiller acababa de ser nombrado profesor de la Universidad de Jena, en cuyo Claustro se encontraba con hombres como Fichte, el ultraidealista, o como el romántico Schelling. Sobre la mesa de estudio tenía un libro, recién publicado, del gran Kant, padre del nuevo idealismo.

Por aquellos días había hecho Schiller amistad, y ya para toda la vida, nada menos, que con el incomparable Goethe y con Guillermo de Humboldt... ¡Y entre esos semidioses, y en aquella sociedad sencilla, venturosa, espiritual, y en una época de universal renovación, pensaban los contemporáneos que les había tocado vivir en un tiempo ruin, sombrío, en el que sólo se rendía culto a la inmediata utilidad!

He aquí por qué, relejendo ahora a Schiller, se nos ocurre preguntarnos si no seremos también nosotros, hombres del siglo XX, víctimas de un espejismo semejante. Los testigos presenciales de las grandes crisis, de los grandes movimientos de la sociedad humana suelen no darse cuenta de ellos. Se nos antoja que el comienzo de cada nueva era debe tener alguna iniciación solemne, material, visible, a modo de la letra mayúscula que abre cada capítulo en una Historia. Pero en las transformaciones más hondas de la vida de los pueblos no hay nunca inauguración con música y banderolas. No se entera nadie, acaso, de que nace una civilización, como nadie se entera de que nace un genio. Hace falta que el tiempo vaya dando a los acontecimientos extraordinarios la indispensable perspectiva.

Jamás tendrá el instante presente, siempre equivoco, turbio, desdibujado, ni el encanto melancólico de las horas pretéritas, ni la seducción infinita de las auroras

DEPORTES DE BARCELONA SUCEOS

no han brillado todavía... Tal vez los hombres han creído vivir jornadas lentas e incoherentes...

Estaremos ahora, sin embargo, en unos momentos que luego resplandecerán, contemplados a distancia, como etapas luminosas, dramáticas, heroicas, en la marcha de la Humanidad?

¿Quién sabe! De todas suertes, no quisieramos haber nacido en otra época. Al fin y al cabo, según el mismo poeta decía, somos ciudadanos de nuestro siglo...

En todo caso, la actitud más segura y la más noble consiste en poner en el momento actual la misma fe, igual entusiasmo y esfuerzo que deberíamos consagrar al momento más decisivo, bello y sublime de toda la Historia...

LUIS DE ZULUETA

Naufragio de un pailebot

Almería, 17.—Noticias telegráficas recibidas de Motril dan cuenta del naufragio del pailebot "Miraflores" de la matrícula de Barcelona, a causa de temporal.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino UNA PESETA ASIENTO desde Alcalá (esquina a Sevilla) hasta el Parque y viceversa

Carnet para hoy

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media, conferencia del Sr. Bonilla San Martín sobre "El procedimiento jurídico y la inmoralidad de sus normas".

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

Para el director de Correos

Continuamos recibiendo quejas de nuestros suscriptores lamentándose de la falta continua del periódico. Uno de ellos, de Los Molinos, en más de un mes sólo ha recibido doce números.

Un buen caso

El dueño de la casa número 2 duplicado de la plaza de la Independencia, sin aviso previo, ha arrancado las puertas y la luz para obligar a los inquilinos a mudarse.

Los partidos políticos

Grupo socialista de Palacio

Se convoca a los afiliados de este grupo a junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 del corriente, a las nueve y media de la noche, en las Escuelas Lázaro, calle de Calvo Asensio, número 16.

ATLETISMO

Campeonato nacional de marcha

(19 y 20 de Marzo)

Mañana, a las siete de la tarde, se dará la salida, en el kilómetro 5 de la carretera de Aragón (Ciudad Lineal), al numeroso lote de marchadores que han de participar en este primer campeonato nacional de marcha libre.

El recorrido, como repetidamente hemos dicho, es de 100 kilómetros, que han de ser cubiertos en el trayecto comprendido entre Madrid-Guadalajara-Madrid.

A esta gran prueba nacional concurren representantes de las siguientes entidades: Iris Sport, Deportiva Municipal, Cultural Deportiva, Federación Atlética Catalana, regimiento del Rey, Agrupación Helios, Deportiva Ferroviaria, V. Club, Federación Atlética Levantina, Centro de Instrucción Comercial y los Exploradores de Zaragoza, Murcia y Madrid, que forman un solo equipo.

Los controles estarán a cargo: de San Fernando, D. Antonio R. Kuntz; Alcalá, don Carlos Pizarroso, y Guadalajara, D. Antonio Pascual. Estarán auxiliados por varios muchachos en cada puesto fijo.

El éxito de la prueba está asegurado; los trabajos de organización han dado a su fin por los entusiastas iniciadores de esta magna empresa.

Son muchos los aficionados madrileños que piensan acudir a presenciar la salida de los concursantes de esta prueba.

MOTORISMO

La prueba de los Bruchs

Con objeto de tomar parte en la prueba motorista de la Cuesta de los Bruchs, que se celebrará en Cataluña el día 20 de los corrientes, han salido para Barcelona los corredores Florencio Fuentes, Vicente Naure, Manuel Fuentes y Eduardo Landa.

Florencio Fuentes es en la actualidad el detentador de la mejor marca de velocidad, con sus maravillosos 135 kilómetros en la Cuesta de las Perdices.

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Sporting Madrileño acepta el partido propuesto por la Alegría Sport para el domingo próximo, a las tres de la tarde, en el campo del Pilar.

El equipo que presentará será el siguiente: C. Moreno, J. Gil-L. Padial, L. Martínez-J. Fernández-S. Guerrero, S. González-L. Ureña-T. Moreno-J. Martínez-M. Gil.—El capitán, Joaquín Fernández.

SINDICATO DE PERIODISTAS

Sección de Redactores

Ayer tarde ha tomado posesión de sus cargos la nueva Junta directiva de la Sección de Redactores del Sindicato de Periodistas.

Entre otros acuerdos, la Junta tomó los de formular dos protestas:

La primera se refiere al trato de que han sido objeto varios compañeros periodistas con motivo de las detenciones practicadas estos días. Confundidos con vulgares delincuentes, fueron conducidos a la cárcel, y allí se los alojó en celdas inmundas, que, ni tratándose de terribles criminales, está justificado su uso.

La segunda afecta a la disposición de la Dirección general de Seguridad, prohibiendo la publicación de informaciones referentes al atentado contra el Sr. Dato.

Una y otra protesta las formula el Comité de la Sección de Redactores del Sindicato de Periodistas, dispuesto a evitar, en la medida que sus medios se lo permitan, esos atentados a la libertad de emisión del pensamiento y esas intromisiones en la actividad profesional de una clase.—El Comité.

Madrid, 17 de Marzo de 1921.

Atentado contra un concejal jainista

Barcelona, 17.—A las dos y media de la madrugada se dirigió el concejal jainista don Salvador Anglada a su domicilio de la barriada de Sans, acompañado del signatario tradicionalista D. José Rafa.

Al llegar a la calle del Marqués del Duero, frente a los almacenes de la Exportadora Agrícola Española, fué agredido por dos desconocidos, que le hicieron diez o doce disparos y huyeron hacia Montjuich.

El Sr. Anglada y su acompañante repelieron la agresión. Se cruzaron muchos disparos, hasta que cayó herido el Sr. Anglada. Fué trasladado al Dispensario de Hostafranch, donde le apreciaron dos heridas por arma de fuego: una, en la región glútea derecha, sin orificio de salida, y otra, en la región glútea, con salida por el tercio superior del muslo, de pronóstico grave.

La Policía y la Guardia civil realizaron un minucioso registro por la montaña de Montjuich, sin ningún resultado.

El Sr. Anglada pertenece al Somatén, y es cabo del distrito séptimo. Se ha distinguido como elemento de acción entre el "arequeté", y últimamente formó el Sindicato libre. En distintas ocasiones había recibido anónimos amenazas, que no habían conseguido intimidarle.

Esta mañana le visitaron el alcalde y varios concejales.

Más detalles de la agresión

D. José Rafa, que acompañaba al concejal Sr. Anglada, ha manifestado que en el momento de ser agredido se dirigían a su domicilio, después de haber estado unas horas en el café Lyon d'Or, situado en las Ramblas, y que, al pasar por la ronda de San Antonio, se fijaron en dos sujetos, uno de los cuales vestía traje obscuro y el otro gabardina también oscura, llevando ambos gorras.

Estos sujetos les inspiraron sospechas, y al llegar al sitio de la agresión, o sea la calle del Marqués del Duero, cruzó por delante de ellos otro sujeto, el cual hizo ademán de quitarse la gorra, en cuyo momento recibieron diez o doce disparos por la espalda.

Los agredidos advirtieron que los autores de los disparos parecían los mismos sujetos que habían visto en la ronda de San Antonio.

El Sr. Rafa supone que el motivo de la agresión obedece a pertenecer él al Sindicato libre y a que el personal que trabaja en la fábrica del Sr. Anglada está afiliado al mismo Sindicato.

El declarante añadió que tanto él como el Sr. Anglada habían sido amenazados de muerte por medio de anónimos y personalmente por un individuo llamado San Juan, que según supone el Sr. Rafa, se halla detenido.

Las víctimas de esta agresión pertenecen al Somatén.

La Policía recogió en el lugar de la agresión un revólver y tres cápsulas vacías.

Mentidero taurino

La Diputación acuerda incautarse de la Plaza

Hablábase ayer del conflicto surgido entre los nuevos y los antiguos arrendatarios de la Plaza de toros, y anunciábase nuestros temores de que la más perjudicada iba a ser la abición. Y nuestros augurios van camino de confirmarse. Los aficionados esperaban con verdadera ansiedad el cartel de las dos novilladas que iban a celebrarse los días 19 y 20; pero es muy posible que no veamos los carteles ni las novilladas.

¿Por qué? Sencillamente, porque respondiendo a la actitud adoptada por la anterior Empresa, la Diputación provincial, en sesión ayer celebrada, acordó incautarse de la Plaza de toros.

Y como el plazo de arrendamiento termina el día 19, pues el sábado, festividad de San José, se hará la incautación. Y es posible que no tengamos corrida. Y acaso tampoco la haya el domingo, como los nuevos arrendatarios no tengan hecho el cartel.

La Diputación acordó que asistan al acto de la incautación las personas que se designan en el contrato, el presidente de la Corporación provincial y los funcionarios que estime precisos.

Y que a la representación de la Diputación que ha de proceder a la incautación se le confieran cuantas facultades y atribuciones autoricen las leyes para el mejor cumplimiento de su cometido, habilitando para la incautación y entrega los días 19 y 20 de Marzo, a pesar de su festividad.

Ha regresado de Salamanca, donde ha asistido a varias fiestas, el buen novillero Benito Ibáñez, que en breve debutará en una de las plazas de Madrid.

REHILETE

Los teatros

ESPAÑOL

"Cyrano de Bergerac", por Miguel Muñoz

El eminente actor Miguel Muñoz, en sus últimas funciones del Español, está haciendo verdaderos alardes de su arte.

Ayer se estrenó "Cyrano de Bergerac", obra y admirable creación de este actor, que, con Borrás y Morano, forma la trilogía dramática de nuestra escena.

Muñoz siente y dice el magnífico héroe de Rostand como no lo ha sentido ni dicho ningún otro actor español. Su temperamento recto y delicado a la vez, halla en la psicología del personaje rostandiano un rico caudal de matices para mostrarse a los ojos del espectador como uno de los mejores comediantes contemporáneos, incluyendo en ellos a los más ilustres de fuera de España.

Muñoz escuchó como merecido premio a su labor escrupulosa muchas ovaciones. Marta Grau hizo una deliciosa Roxana. Muy bien el resto de la compañía.

ABEL AMADO

Pláticas de familia

En la Inspección de guardia de la Dirección de Seguridad se presentó una señora, de nacionalidad francesa, denunciando el secuestro de una hija suya.

Según manifestó la denunciante, su hija, joven de dieciocho años, recibió una carta por el correo interior y en seguida manifestó el propósito de hacer una visita, saliendo a la calle acompañada de su madre.

Arribó se dirigieron a una popular barriada de la zona del Norte, entrando la joven en cierta casa y esperando en la calle la denunciante.

Como la joven tardara en salir volvió la madre a casa para cumplir ciertas obligaciones ineludibles, marchando nuevamente en busca de su hija; pero le contestaron al preguntar en la casa que la joven había visitado que efectivamente estaba allí, pero no podían dejarla salir y menos marchar a su casa.

En vista de ello la madre dirigióse a la Dirección de Seguridad para formular la correspondiente denuncia.

Parece que se trata, más que de otra cosa, de un asunto de familia.

Robo en una blutería

El dueño de la tienda número 5 de la calle de la Sal, Manuel Vallecillos Molina, ha denunciado que de encima del mostrador le quitaron una caja con seis docenas de cadenas de reloj, valoradas en 300 pesetas.

En la tienda no entraron más que dos individuos con blusa corta, azul, como las que llevan los arroperos.

Más vale llegar a tiempo...

El día 7 de Febrero próximo pasado, una doméstica llamada María Mata Fernández, que presta sus servicios en la calle de Montalbán, número 13, fué víctima de los coguños de un desconocido, que le tomó 75 pesetas.

Hace dos días María volvió a ver al delincuyente, en el momento en que se disponía a cogerla a otro incauto. Dio parte del hecho a un guardia, quien detuvo al timador, que resultó ser Raúl López Álvarez (a) «El Cubano».

Rotura de un escapatote

En la calle de la Cruz fueron detenidos Domingo Ferró y Manuel Díaz Pérez en el momento de romper la luna del escapatote de la tienda números 8 y 10 de dicha calle y robar un bolsillo de plata, que les fué ocupado, así como un destornillador.

El día anterior también le rompieron al mismo industrial otra luna, por el mismo procedimiento.

Una denuncia

Dofa Eva Aveliana, que había tomado en traspaso por 2.200 pesetas la casa de huéspedes de la calle de Santa Isabel, núm. 34, a doña Carmen Ortega, ha denunciado que al ir a tomar posesión del piso y sus enseres, el portero de la casa se opuso a que entrara en el cuarto.

Accidentes del trabajo

Cuando cargaba una estatua en el paseo de Santa Engracia, 78, se lesionó un mozo de cuerda de pronóstico reservado.

Trabajando en una obra de la calle de Alvarez de Castro, 11, se hirió Remigio Alvarez Gutiérrez, de treinta y tres años.

«Infraganti»

En el momento en que violentaban la puerta del domicilio de Rosa Peramo, Fuencarral, 75, fueron detenidos dos individuos llamados Antonio Fernández, de veintidós años, y Laureano Sánchez, de veintitrés, quienes fueron puestos a disposición del juez de guardia.

Caída

En la calle del Águila se cayó y se hirió con los cascos de una botella que llevaba y se rompió, la niña de diez años María Vaquero, que vive en Ventosa, 12.

DE SOCIEDAD

Día de «días»

Mañana sábado, festividad de San José, celebrarán sus días:

La princesa de Kotchoubay. Las duquesas de Goyeneche y Sucoa. Las marquesas de Argüelles, Casa-Mendoza, Santa Clara, Hinojosa y de Diezma, Casa Brusi, San Fernando, Montealegre de Auiosta, Cárdenas de Montehermoso, Salamanca, Jura Real, Zarvo, Monte Olivar, Manzanedo, Marzales, La Guardia, Almazora, Grijalva y viudas de Tous, Soidos, Borja, Candelaria de Yarayabo y Montehermoso.

Las condesas de Sagasta, Vigo, Peralta, Grove, Valle de San Juan, Pedroso, Belascoain, Puente, Montemar, Doña Marina, Albiz, Crescente, viuda de este título, Llovera, Ibarra, Peralada, Catres, Gaitanes y viudas de Coello de Portugal, Fuente Blanca, Bureta, Adanero y Onativia.

Las vizcondesas de Garci-Grande y Rocafort.

Las baronesas de Río Tovia y de Tersteig y Aguado.

Las señoras de Alvarez Velluti (D. Pedro), viuda de Ugarte, Domínguez Pascual, García Briz, Oria de Ceballos, Marín (D. Basilio), Moxillá, Fabié, Romero Aroz, Zubirla, Sarrategui, viuda de Baquera, Larragán, Aguilár, Fernández de Henestrosa, Goñe, Martínez La Torre, Prá, viuda de Romero Córdoba (B. Amadeo), Escobar, Fernández de Córdoba (Ziburu), Lohano, Noguero, O'Murvan, Gargorio, Monjas, Milla, García Gil y Collar.

Condesas del Castillo y Varona, Moreno Carbonero, Crespo (D. Servando), Larzábal, Ferrando, Argüelles, Retortillo y Macpherson, Cincunegui, Tello, Bahía y Urrutia (D. Luis), L. Fontana (D. Mariano), L. Martínez, Salvador, Sacristán, González Alvarez, Fernández Campaño, Ponce de León, Meneses (D. Leoncio), Fernández Shaw, viudas de Canalejas (D. Luis), Serra, Gómez Hidalgo, Orfila, Camacho, Jiménez, Montero Ríos, Barranco, Vidart, Calklerón y Herce, Díaz de Castillo, Lasso de la Vega, Llorens, Martínez de Velasco, Ferojo, Pedronera, Moreno, Peña y Goñi.

Señoritas de Marichalar y Bruguera, Gasteri, Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, Lázaro, Rato, Neyra y Gasset, Masroquín, Beltrán, Shear Saavedra, Marjón y Zuriategui, López de Ayala, Ascanio, Díaz, Mendoza y Montero de Espinosa, Cánovas e Ibarrola, Reynoso, Mazonnara, Navascués, Botella, Aguilera y Pérez de Herrera, González Alonso, Barile, Zuheta y Martos, Heredia y Carvajal, Retortillo y León, Coello, Díaz Velasco, y Herrero, Santos Suárez, Gurcía Ossorio y Florit, Brown, Travesedo.

El infante D. José.

Señores Sánchez Guerra, Chacón, Villalba Marina y Pidal.

Los duques de Hohenheim, Arco, Luna Andía, San Lorenzo, Valencia, Tamayo, Canales y Zaragoza.

Los marqueses de Cayo del Rey, Rincón e San Idelfonso, San Nicolás, Montecorona Altare, Arco, Bilanos, Buenavista, Bustos, Cardenas, Casa Desballe, Casa Fuentel Sol, Lacasta Almenara, Valle de la Reina Cavallanti, Fuente Hermosa, Horschel del Valle, Frond, Larinaga, Campo Fértil, Viana, Riscal, Hoyos, Molins, Trufillos Murieca, Socorro, Valderas, Dragón de San Miguel de Híjar, Villafraanca de Ebro, San Vicente, San to Domingo de Guzmán, Santa Cruz de Mat cenado, Casa Mendicero, Angulo, Larros, Táv vara, Santa María.

Olivares, Ardicollar, Albaleros, Habana, Al garinejo, Belamán, Ariny, Boil, Campo de Aras, Casa Argudín, Casa Dávila, Retortillo Cortina, Casa Trematías, Casa Valdés, Cort adero, Tamarrít, Falcos, Valdecarlos, Graja de Samaniego, Grimaldi, Mágina, Mérida, Montecastro, Nájera, Rianzuela, Riestra, Ti morón, Terán, Valdepeña, Valle de la Co na, Villa Palma, Bellazunc, Edoayen, Matú, Corpa, Unzá del Valle, Valenzuela, Rub, Acilona, Llanos, Múltedo, Puerto, Reguera Rianzuela, San Carlos de Pedroso, San Ra fael, Santurce, Tabalesos, Terranova, Val e Espina, Valle de la Reina, Valle de Oñaja, Verumeliana, Vihuma, Villafuerte, Villagordo, Villamayor de Santiago, Villaseca y Villapa ma de Encalada.

Los condes de Caralt, Campo Alango, Atarés, Elda, Villalonga, Autol, Evaradino Viña, Canga-Argüelles, Fernández, Casó llo, Valdeliano, Oliva, Salent, Finat, Cerrá geria, Torrepalma, Plasencia, Santovénia, Párrama, Alcaida, Bértanes, Casa Montalvo, Casillas de Velasco, Ibarra, Liebregeat, Mira veite, Pinar, Sagunto, San Juan de Violdas Sobradie, Valdehermoso de Cárdenas, Ar centenas, Casa Palma, Villamarcel, Figols, Hornachuelos, Ventosa, Vistalorida, Alme nas, Artal, Berbedel, Casa Loja, Casa Rojas Cervera, Gausa, Hervias, Monteagudo, Mo trico, Obedos, Osillos, San Martín de Quiro ga, Santa Lucía, Sobradie, Torre Marín, Uriá barren, Villalonga, Vinatesa, Alcáná y Pal mira.

Los vizcondes de Matamala, Mambles, San Antonio, Cerro de las Palmas, Couseraus, San Javier, Begijar, Castillo de Almansa, Mo rora y Viota de Arba.

Los barones de Aicahall, Cafellas, Fines tral, Purroy, Andaya, Ribelles, Mislata y Sa bazona.

Señores Ciudad Auriolos, Lladó, Moreno Carbonero, Barnuevo, Bascan, Ortega Mun illa, Francos Rodríguez, Alexandre, Lasaar te, Torres, Creus, Castelló, Gómez Acebo, Gil Delgado, Laque, Fernández Angulo, Sant os y Cia y Rocamora, Arizabal de la To rre y señora, Rodríguez Villamil, Fernández de Henestrosa, Grinda, Alaborn, Calvo Sote lo, Polanco, Gallo Renovaies, Monje Bernal Urquijo, Oriol, Bordona, Gil Angulo, Pedro ea, Bassols, Gallán, Hornedo Aragón, Bal bontin, Gavilán, Gutiérrez Calderón, Herrera Ariosa, Dávila, Dávila y Huguet, Azcona, Casañ, García de la Concha, Cueva, Ceballos Oria, Fernández García Briz, Semprín, Me dina, Santaló, Brá, Solano, Campa, Chairac, Meirás, Trabado, Azara, Portal Fradegas, Rosado, Estévez, Ortega Morteja, Morillo, Adorna, Mantorell, Taramona, Sartorius, Ró denas, Otamendi, Retortillo, Sánchez Covisa, Villalonga y Cabeza de Vaca, Suárez Guines Torres, Santos, F. Macapinac, Roig y Ber gadi, Sanz Albornoz, Caranza, Martínez Ace cio, Díaz Agero, Herrero, Lazaga, Oñate Díaz de la Pedraja, Baeza, Caro, Maycas, L azaro Santos Suárez, Botella, Sabater, Mar nez Campos, Maluquer, Miesca, García Bo langa, Sáinz Vicuña, Gil Biedma, Monsabú Coello, Rodríguez Ferro, Cuartero, La M rena, Velarde, Quiñones de Leña, Azopara Ortega Gasset, Fernández Montaña, Navas Enciso, Melgar, Hoppe, Balenchana, L Portillo, Díaz Cañabate, Ramírez de Hañ Cao Durán, Villar, Barceló, Chinchilla, Cas llejo, Criado, Bellver, Monasterio, López S laberry, Urquijo, Garay, Gasset, Marí Montalvo, Milá y Camps, Morote, Pedreg Ozores, Socias, Soto, Márquez, Beltrán y Pi suti Betacourt, Moral, Abril, Bonafós, Li món, Martínez de Velasco, Díaz Córdoba, Gascón, Alvarez Aranz, Suelves, Villafraa, Alarcón, Pérez-Coello, Estrada, Ustáiz, Martínez del Rincón, Loma, Bas, García To rres y muchos más.

BRUMMEL

EN LA CAMARA FRANCESA

París, 17.—En la sesión de hoy continuó la discusión de las interpelaciones.

La Cámara vota a continuación el orden del día del Sr. Renard, concebido en estos términos:

«La Cámara, aprobando las declaraciones del Gobierno y confiando en él para llegar a un acuerdo con nuestros aliados y consiguiendo la ejecución de sanciones eficaces con el fin de obtener resultados positivos en lo que se refiere al desarme, reparaciones, pago de indemnizaciones y castigo de culpables, rechaza toda adhesión y pasa a la orden del día.»

Por 491 votos contra 66 se aprueba esta orden del día, y a continuación se levanta la sesión, a las siete de la tarde.

BRUMMEL

EN LA CAMARA FRANCESA

París, 17.—En la sesión de hoy continuó la discusión de las interpelaciones.

La Cámara vota a continuación el orden del día del Sr. Renard, concebido en estos términos:

«La Cámara, aprobando las declaraciones del Gobierno y confiando en él para llegar a un acuerdo con nuestros aliados y consiguiendo la ejecución de sanciones eficaces con el fin de obtener resultados positivos en lo que se refiere al desarme, reparaciones, pago de indemnizaciones y castigo de culpables, rechaza toda adhesión y pasa a la orden del día.»

Por 491 votos contra 66 se aprueba esta orden del día, y a continuación se levanta la sesión, a las siete de la tarde.

BRUMMEL

BRUMMEL

BRUMMEL

BRUMMEL

BRUMMEL

DESPUES DEL ATENTADO.

### Siguen sin aparecer los otros dos autores

El ministro de la Gobernación rectifica el criterio del director de Seguridad.

El ministro de la Gobernación, atendiendo las indicaciones del presidente, recibió ayer a los periodistas, manifestando que si no lo había hecho en días anteriores había sido para evitar que las declaraciones del presidente y del ministro se contradijeran.

—Hoy hay pocas cosas—añadió—. He pedido permiso al rey para no asistir a la ceremonia de la imposición del capelo cardenalicio a los nuevos purpurados, porque tenía que venir al despacho con objeto de recibir las visitas de los directores generales, entre ellos del de Seguridad, que me informó de las noticias que tenía. Estas noticias no ofrecen novedad alguna.

El Sr. Bugallá habló después de la orden dada a los periódicos prohibiéndoles la publicación de noticias referentes al atentado contra el Sr. Dato, y se expresó en los siguientes términos:

—La orden de la Dirección general de Seguridad, si se mira, no es tan cerrada y terminante como de primera intención se ha entendido.

Lo que quiere evitar esa nota, y por lo tanto, a lo que se refiere, es a la publicación de todo lo que se relacione con las pesquisas que realizan el Juzgado y la Policía, así como cuanto se relacione con la persona de los autores y sus circunstancias especiales. Porque se ha dado el caso de que la natural codicia noticiosa daba detalles de diligencias en marcha que perturbaban el éxito de éstas y daban datos personales de los individuos en cuya busca se estaba que dificultaban la captura.

El ministro, queriendo poner algún ejemplo, citó el detalle dado por los periódicos de que Ramón Casanellas llevaba un «kodak» en la mano y las noticias que otros colegas han dado sobre el viaje del matrimonio Leopoldo Noble y Lucía.

—La publicación de estos informes—añadió el Sr. Bugallá—orienta a los mismos perseguidos, y éstos procuran anular los esfuerzos de la Policía para descubrirlos.

Es decir, que sólo se prohibirá la publicación de noticias adelantadas y de las investigaciones.

Ya he dado orden a la Dirección de Seguridad de que den nota de todo lo hecho, y supongo que la nota oficiosa de hoy será más extensa, hasta llegar a la normalidad. Además, es una situación que durará muy poco, quizás dos días apenas, mientras se efectúan determinados trabajos.

Ni el régimen de prohibición absoluta ni el de publicación de las investigaciones...

—Entonces se podrán publicar ampliaciones de los hechos concretos pasados que contenga la nota oficiosa?—preguntó un repórter.

—Si, en caso de que no se trate de dar aviso de nada ni se hable de las pistas que se siguen.

—¿Se podrá publicar entonces el registro infructuoso efectuado anoche en la casa de la calle del Príncipe de Vergara, esquina a la de Jorge Juan?

—Si. Yo hablaré ahora con el director de Seguridad sobre este extremo.

—¿Y los trabajos particulares de los repórteres?

—Según sean y si no se refieren a pistas y diligencias.

Y luego añadió:

—Deseamos que este régimen dure lo menos posible, mientras se efectúan las diligencias en curso, y si se prolongara podríamos llegar los periódicos y el Gobierno a un acuerdo, como sería el de la implantación de la previa censura para las informaciones referentes a este asunto.

Un periodista recordó las órdenes dadas por el Sr. La Cierva en 1909, parecidas a las dadas por el director de Seguridad ahora, para deducir que las primeras eran concretas y señalaban una norma de conducta que sólo tenían una interpretación, y que en estas circunstancias lo que procedía saber era si el criterio amplio expuesto por el ministro coincidía con el del director de Seguridad, rígido y terminante.

—Nosotros—contestó el ministro—no queremos coartar la libertad de la Prensa ni suprimir las informaciones. Sólo queremos prohibir las que dificulten los trabajos.

Otro periodista señaló que por informaciones de la Prensa se han descubierto hechos tan importantes como los crímenes del capitán Sánchez, de D. Nilo y hasta el hallazgo de la anoticieta utilizada en el atentado que se persigue.

—Es verdad!—reconoció el Sr. Bugallá!—, pero en otras ocasiones se excede en las informaciones.

Precisamente ayer me visitó el ministro de Gracia y Justicia para decirme que el Juzgado estaba jefe de este exceso de información, y algunas personas también me han llamado la atención sobre este mismo asunto. Claro es que éstos que me hacen las observaciones son capaces de dar un duro por el periódico que les informe debidamente.

Pero, en fin—terminó diciendo el ministro de la Gobernación—, este es el primer momento violento de un choque entre el régimen antiguo y el que hemos querido establecer, quizás por falta de inteligencia de unos o por falta de preparación de otros, con lo cual se ha dado una orden demasiado tajante, y en lo sucesivo, suavizando las exageraciones, llegaremos al justo medio que todos deseamos y que a nadie perjudique.

### LA NOTA DE LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS

Remitidos anoche los directores de periódicos de todas las tendencias políticas para examinar el nuevo régimen de Prensa puesto en vigor repentinamente por una carta del director general de Seguridad, tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Protestar contra ella, rechazando el concepto y los términos de dicha nota y pedir su inmediata revocación.

Segundo. En el caso de que por circunstancias especiales creyera el Gobierno necesaria su intervención en el régimen de publicidad, que se ajuste el procedimiento a los términos legales.

Tercero. Que mientras la orden de prohibición no se revoque, ningún periódico publicará las notas oficiosas de la Dirección General de Seguridad.

También se acordó visitar al ministro de la Gobernación para comunicarle los anteriores acuerdos y pedirle que proceda con toda urgencia en vista de las circunstancias en que se encuentran algunos colegas.

De conformidad con los acuerdos adoptados por los directores de periódicos, prescindiendo de publicar las dos notas oficiosas que a las dos de la tarde y a las once de la noche facilitaron en la Dirección General de Seguridad.

### Lo que permite ampliar el señor Torres Almunia

Como las notas oficiosas ficen ayer mañana, a las nueve y veinte llegó a Madrid el matrimonio Sabater, que se sospecha pueda ser el que alquiló el cuarto de la casa habitada por los anarquistas en la calle de Fernández de Oviedo.

El matrimonio llegó escoltado por cinco parejas de la Guardia civil, que acompañaron a los detenidos, convenientemente esposados, por el paseo del Prado, calle de las Huertas, plaza del Angel, plaza y calle Mayor y calle de la Princesa hasta la Cárcel Modelo, en donde quedaron incomunicados a disposición del Juzgado especial.

Sabater vestía traje oscuro, sombrero gris y botas negras; su rostro, moreno, y su estatura, mediana. Su esposa es también morena y de agradable aspecto, vistiendo abrigo color marrón.

Su paso por las calles, con gran aparato, despertó enorme expectación y curiosidad. Los esposos Sabater no han declarado.

### Trabajos del Juzgado

El juez instructor, Sr. Escalera, manifestó ayer que no tenía noticia alguna que poder comunicar.

El juez ha ordenado que cuantas personas sean detenidas en relación con el proceso sean trasladadas directamente a la cárcel, sin pasar a la Dirección de Seguridad, a fin de evitar de esta suerte que sean interrogadas por personas ajenas al Juzgado especial, al que incumbe únicamente entender en el asunto. Así también se ponen las actuaciones a cubierto de cualquier indiscreción.

### El nuevo director de Seguridad

De Zaragoza aseguran que el actual gobernador, conde de Coello de Portugal, será el futuro director general de Seguridad.

Y un colega de la noche añade que ya estaría hecho el nombramiento del sucesor del Sr. Torres Almunia; pero no se quieren dejar sin premio los servicios del dimisionario, y se espera a que cumpla el tiempo reglamentario para tener la máxima jubilación.

El plazo se cumple a fines de la segunda quincena de Abril.

### Habla el gobernador

Preguntado al marqués de Griñalba su opinión sobre la competencia de la Dirección general de Seguridad para dar la orden que prohíbe a los periódicos publicar las noticias de la no detención de los autores del atentado contra el Sr. Dato, dijo que la orden había sido dada por el ministro de la Gobernación al director general de Seguridad, y mostró su agrado por que así fuese.

### De Ramón Casanellas

La información acerca de Ramón Casanellas es negativa.

No aparece por parte alguna.

Por lo menos la Policía así lo asegura, con permiso del director general.

### En libertad

Han sido puestos en libertad Manuel Núñez de Arenas y Juan Andrade, detenidos sin motivo después de la muerte del Sr. Dato.

De los absurdamente detenidos estos días sólo han sido libertados dos. Es preciso que lo sean todos cuantos aparecen desligados del hecho.

Un concepto de elemental justicia hace obligada esta reparación.

### Otro matrimonio molesto

Santander, 17.—Esta madrugada se dirigió a esta población un automóvil, en el que viajaba un matrimonio desconocido. Como los ocupantes del vehículo no conocieran Santander, preguntaron en las cercanías de la ciudad cuál era la carretera que conducía a ésta.

Alguien que se enteró de lo ocurrido presentó una denuncia a la Policía, la que practicó hoy diferentes averiguaciones.

De ellas resultó que el caballero que venía en el misterioso automóvil es una conocida persona, con residencia en La Coruña, a quien acompañaba en el viaje su señora.

### Una detención en Sevilla

Sevilla, 17.—Por confidencias recibidas en el Gobierno civil y en la Jefatura de Policía, se ha sabido la llegada a Sevilla de un peligroso sindicalista, encargado de cometer un atentado contra una personalidad que, por razón del cargo que ejerce en la provincia, ha realizado una activa campaña contra el terrorismo.

Este individuo, que está detenido, se llama Sebastián González López, y procedía de Canarias. Se le han encontrado 7.000 pesetas, que, según dijo, había ganado en su oficio. Es un sujeto de pésimos antecedentes, que ha cumplido varias condenas, y un propagandista activo de ideas exaltadas.

También han sido detenidos Juan Antonio Rojas, de sesenta y tres años, y Joaquín Benjines, de treinta y ocho. Este parece que tiene perturbadas sus facultades mentales, pues ha escrito una carta al gobernador diciéndole que quiere que le maten en unión de su «hermano espiritual» Pedro Mateu.

## LA POLITICA

### La disolución del partido conservador

#### Una carta del Sr. Burgos Mazo

El ex ministro de la Gobernación Sr. Burgos Mazo ha hecho pública una interesante carta, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Yo, por mi parte, creyendo firmemente que en casos como éste, en los que ninguna ley determina la sucesión del poseedor de la autoridad, cuando ésta falta, ella vuelve a su fuente próxima, a la colectividad, y la colectividad es la única que tiene derecho a transmitir a quien le merezca su confianza y en la persona que juzgue conveniente, he defendido la necesidad de que sin pérdida de tiempo debían reunirse las llamadas mayorías parlamentarias y las representaciones autorizadas del partido, porque sólo a ellas corresponde el derecho de elegir jefe y sólo en ellas reside hoy la autoridad que habrán de transmitir a éste.

Yo no preconizo, según me han atribuido algunos, la formación de un Directorio, que juzgo una institución de autoridad imperfecta, transitoria, en extremo defectuosa y sólo aceptable en un momento dado, cuando es imposible que encarne en otra forma; prefiero y deseo la jefatura única, y me atrevo a decir que sin ella no conjuraríamos hoy de verdad ningún peligro; lo que he afirmado y afirmo es que, sea cualquiera la resolución del partido, a ella me someteré; pero sólo a ella, porque si el partido no actúa, si no es la legítima representación del partido la que nos da el jefe y nos traza la norma y nos impone la disciplina, ningún compromiso puede obligarnos a nada; ningún lazo de unión queda subsistente, y yo entonces no admitiría otro jefe que el que voluntariamente me asignase, ni más regla de conducta política que la dictada por mi propio juicio, sin tener que someterla a la dirección de ninguna autoridad civil o de partido.

A conseguir esa reunión de las mayorías, he ido encaminado mi esfuerzo en estos momentos; pero reconociendo, sin necesidad de que nadie me lo recordara, mi propia pequeñez, me he limitado sólo a rogar a determinadas personas que tomasen la iniciativa de la convocatoria.

No he de negar que desde los comienzos de la gestión encontramos, los que la hemos emprendido, algunas dificultades, la mayor parte de las cuales tenían su origen en escrupulos nobilísimos de delicadeza, dificultades que ayer considerábamos en absoluto vencidas; pero por la tarde se nos hizo saber que una alta personalidad de dentro del Gobierno se negaba a asistir a la reunión de las mayorías parlamentarias y a reconocer lo que éstas resolvieran, por entender que el Poder, es decir, la autoridad, no viene de abajo, sino que es determinada por hechos que la hacen concretar en una persona, con independencia de la voluntad de las colectividades.

Como intentar la reunión de la Asamblea en estas condiciones sería contraer a conciencia la responsabilidad de una escisión que provocase la muerte del partido, mis trabajos han cesado; termina la modesta intervención que hasta ahora he tenido, creyendo haber cumplido con mi deber y no haber desatendido los impulsos de mi amor al partido.

Acepto, por consiguiente, el único hecho que hoy existe, y es el relajamiento de todo vínculo de unidad por la falta de la autoridad que el nefando crimen ha suprimido entre nosotros; la cancelación de todos los compromisos que contrajimos voluntariamente para obedecer a un jefe que, por desgracia de todos, nos ha sido arrebatado; y frente a ese hecho no me queda más que formular estas protestas. Si el partido se reúne un día por medio de su legítima representación, yo estoy dispuesto a acatar la resolución que adopte.

Declino toda responsabilidad por las consecuencias funestísimas que preveo para nosotros, pues al término de la actitud que hoy se adopta, no veo sino la disolución del partido o la absorción de él por alguien que puede provocar efectos más nocivos aún que la misma disolución.

Y no sería de maravillar esta absorción, porque es un estado de voluntades empujadas, encogidas, donde campea una que es tenaz, de fuerza expansiva extraordinaria, de acometividad tan denodada que no admite ni freno propio ni valladar extraño, ésta llegará a implantar su dominio sobre todas ellas, aunque respecto a algunas parezca inconcebible, y las hará esclavas de su ambición.

Yo quedaré al margen de esta disolución, con honda amargura de mi alma, y rebelde satisfecho a esa voluntad dominadora. Ante la autoridad de un jefe, bajo el influjo de una disciplina, podría yo convivir con ella; pero como fuerza dominadora, no. A ella podrán someterse todos; yo, no.»

### Los altos cargos

Para los altos cargos del ministerio de Fomento están designados los siguientes: Subsecretaría, Sr. Marín Hervás; Dirección de Obras públicas, Sr. Perea; Dirección de Agricultura, Sr. García Parreño; Comisaría regía de Pósitos, Sr. Loygorri; Comisaría regía de Seguros, Sr. González Llana.

Los decretos correspondientes serán firmados hoy por el rey.

También se dice que serán nombrados subsecretario de Gracia y Justicia el Sr. Sáenz de Quejana, y director general de los Registros, el Sr. Fernández Barrón, hijo político del conde de Bugallá.

Para ocupar la Dirección de Penales se indica al Sr. Castellanos y al marqués de Valdivia.

### La revisión arancelaria

Ayer celebró su última reunión la Comisión permanente encargada de la revisión arancelaria.

De 1.390 partidas, quedan por examinar 300.

El Pleno se reunirá después de las fiestas de Semana Santa.

### La suspensión de las sesiones de Cortes

El diputado reformista Sr. Pedregal ha anunciado una interpelación al Gobierno acerca de la improcedencia de tener suspendidas las sesiones del Parlamento sin haberse dispuesto la suspensión por medio del correspondiente decreto.

### Los funcionarios de Pósitos

Una Comisión de empleados de Pósitos ha visitado al ministro de Fomento para solicitar les sean aplicados los beneficios de la ley de funcionarios.

Prometió el ministro de Fomento estudiar la petición con interés y resolverla prontamente.

## Después de la Conferencia de Londres

### Se reanudarán las negociaciones con los aliados

Berlín, 17.—En un discurso pronunciado ante la Comisión de Economía Pública, el doctor von Simons declaró que tarde o temprano se reanudarían las negociaciones con los aliados, por lo cual Alemania debe tener preparado lo antes posible un plan para efectuar la reparación de los daños causados en las regiones devastadas.

### El canciller del Imperio comenta la Conferencia

Berlín, 17.—El canciller del Imperio, señor Fehrenbach, publica hoy en la «Revista Semanal de Alemania» un artículo comentando la Conferencia de Londres.

Señala la imposibilidad material de Alemania en poder pagar la suma exigida por los aliados.

Alemania—dice el Sr. Fehrenbach—no es la única culpable de la guerra, por lo cual no puede exigirse a ella sola responsabilidad.

Termina haciendo un llamamiento al patriotismo de todos los alemanes para que se unan en un estrecho bloque contra las exigencias de la Entente.

### La situación de Georgia es grave

Londres, 17.—La Agencia Reuter dice que las noticias procedentes de Georgia siguen siendo muy graves.

Los nacionalistas turcos y los bolchevistas que luchan contra aquella República, han reunido ya sus fuerzas.

No obstante, parece haber entre ellos hondo desacuerdo, motivado por la posesión de Batun, cuya ciudad y puerto están actualmente en poder de los turcos, pero que son reclamados por los bolchevistas, y sobre todo el puerto, que quieren quitárselo a los turcos para entregarlo a la República de Georgia, que dicen tienen el propósito de crear, ofreciendo en cambio a los turcos que guarden Ardahan, que ya ocupan.

Los turcos no se muestran, ni mucho menos, dispuestos a acceder a esa pretensión, diciendo que Batun fue reconocido como posesión turca por el Tratado de Brest-Litowski.

## CONTRA UN PERIODICO

### Persecución de «La Tribuna»

Nuestro colega «La Tribuna» ha incurrido en el enojo de las autoridades, que, por lo que se ve, aspiran a que todos los periódicos sean órganos defensores de su excelsa actuación. Aquel que no aplaude, es un enemigo; el que censura, es denunciado, perseguido y hasta suspendido si insiste en su actitud. De esta labor que siguen nuestras autoridades con los periódicos podríamos hablar mucho; pero sólo hemos de referirnos por hoy al caso de «La Tribuna».

Publicó nuestro colega un artículo pidiendo el restablecimiento de la Constitución. Y esto es pecado nefando para nuestras autoridades, que denunciaron el artículo, rodearon el edificio con numerosos agentes de Policía, recogieron la edición y a los pocos vendedores que voceaban «La Tribuna» se les detuvo y llevó a la Comisaría con los ejemplares que poseían, cuerpo del delito.

En esta labor estuvieron ocupados ayer gran número de agentes. Y cuando nuestros compañeros de aquel periódico inquirían de quién emanaba aquella orden tan radical, nadie sabía nada y nadie daba noticia de dónde pudieran estar el director de Seguridad, el fiscal o el ministro, ante quien pudieran protestar y pedir la revocación de tales disposiciones.

Lo único que se supo fue que el artículo denunciado se envió en la edición de provincias, a las cuatro de la tarde, y que hasta las siete y media, y con el aparato que hemos mencionado, no se comunicó la denuncia. Es decir, en la forma que más podía perjudicar.

Solamente, después de las once de la noche, se logró obtener de las autoridades el permiso para que saliese «La Tribuna» sin el artículo desagradable para las autoridades; pero nadie indemnizó al colega de los perjuicios que sufrió.

### Las «fallas», de San José

Valencia, 17.—Esta noche, a las doce, comenzaron a montarse las tradicionales «fallas». Son treinta, y aluden a asuntos de vecindad, subsistencias, política, cuestión europea y otros.

Se ha autorizado que en vez de quemarlas el día de San José, según costumbre, lo sean al día siguiente.

En todas las «fallas» darán serenatas diversas bandas de música.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

## Declaraciones del señor La Cierva

Barcelona, 17.—Esta noche publica «La Veu» una conversación que su redactor en Madrid, D. Rafael Marquina, ha celebrado con el Sr. La Cierva acerca de los problemas actuales y la labor del Gobierno. Dice la entrevista, en sus párrafos más interesantes:

La contabilidad de las Compañías ferroviarias tenía que ser intervenida por el Estado, según la ley del 87. Un ministro declaró en el pleno Parlamento que el artículo de la ley del 87, que hablaba de la intervención del Poder público en las Compañías ferroviarias, era letra muerta. Este mismo ministro es el que presentó el proyecto de elevación de las tarifas en un 50 por 100.

Las Compañías ferroviarias no han tenido ninguna intervención por parte del Estado. Solamente el Estado, debido a las persistentes reclamaciones de algunas regiones, ha podido apreciar que las tarifas eran elevadísimas y que no permitían el desarrollo económico. Las Compañías, escudándose en que el personal no tenía bastante remuneración, pidieron la elevación del 25 por 100. Se presentó un proyecto de elevación, que, después de examinado en la Cámara, quedó reducido al 15 por 100 para las tarifas que estuvieran en vigor; pero las Compañías fueron haciendo desaparecer poco a poco las tarifas especiales, y el 15 por 100 vino a parar, por obra y gracia de la maniobra de las Compañías, en un 100, en un 150, en un 200 por 100. ¿Qué tienen estos asuntos de ferrocarriles—dice el Sr. La Cierva—, que así pierden la euanimidad los hombres de Gobierno?

Des son las razones fundamentales que se oponen a la elevación de las tarifas: primera, que no está comprobado que sean exactos los datos que las Compañías han dado respecto a su situación económica; segunda, que la autorización para elevar las tarifas en la forma propuesta daña enormemente la economía nacional.

Buceando en los anales políticos de estos últimos años, podríamos, mes por mes, día por día, ver cómo la política española se ha ido desarrollando, impulsada por una fuerza oculta. El primer acto ostensible de este proceso fue la votación del acta de Coria. Después, acentuando el movimiento de fuerza, las Compañías ferroviarias, en consorcio con elementos bancarios nacionales y extranjeros, han ido públicamente marcando la marcha de los Gobiernos.

El Sr. La Cierva continúa diciendo: ¿Habrá alguien en España que no esté seguro de que la pasada huelga ferroviaria ilegal con que se amenazaba estaba preparada por las Compañías ferroviarias? El Gobierno tenía entonces el deber de proceder a la incautación de las líneas y de castigar a los culpables con las más severas medidas, entre otras cosas, porque hace muchísimo tiempo que se viene hablando de la relación extraña que tienen las Compañías de ferrocarriles con los más altos personajes de la política. Las concesiones de ferrocarriles prohíben a las Compañías la suspensión del tráfico, y el Gobierno, por tanto, se halla en la precisión de atender inmediatamente a las necesidades ferroviarias, incautarse de las líneas, investigar lo ocurrido. Y para todo esto debía adoptar medidas extremas, acudir a toda clase de elementos civiles y militares, llevar al Parlamento inmediatamente el resultado de sus investigaciones, para que de una vez el Poder público juzgara a estas grandes Compañías que durante tantos años han tenido en sus manos los Gobiernos de España.

El Sr. La Cierva termina diciendo: Cuando se tiene el convencimiento que yo tengo de muchos años a esta parte y se realizan propagandas como las que yo he hecho, no hay derecho a transigir en nada que es fundamental, pase lo que pase, aunque desgraciadamente mi criterio no coincida con el de personas eminentes de la política, yo mantendré ese criterio.

### LOS NUEVOS CARDENALES

#### Imposición de birretas

En Palacio se celebró ayer la solemne imposición de las birretas cardenalescas a los arzobispos de Tarragona y Burgos.

Las damas asistieron con mantilla blanca, y en la comitiva, que recorrió las galerías, a las cuales sólo se permitió el acceso mediante invitación, figuraban el rey, que vestía uniforme de capitán general, con la gran cruz del Mérito Militar, el collar de Carlos III y las veneras de las Ordenes militares, y la reina, que lucía vestido blanco, de raso, y joyas de perlas.

Formaban también parte de la comitiva las infantas doña Isabel y doña Luisa, el infante D. Carlos y los príncipes D. Raniero y don Gabriel.

Los nuevos cardenales llegaron a Palacio en dos coches de París de media gala, acompañados por los ablegados y los guardias nobles.

cardenales hicieron entrega de éstos a su Los ablegados portadores de las birretas cardenalescas hicieron entrega de éstas a su típicos, y se pronunciaron discursos en latín, al dirigirse al soberano.

Comestó el Sr. Benlloch, arzobispo de Burgos, en nombre suyo y en el del Sr. Vidal y Barraquer, dando las gracias por la dignidad con que ambos han sido honrados.

Después se celebró una misa, y el baritone Sr. Montesano cantó el motete «Oh, salutaris!»

#### Banquete de gala

A las ocho y media se celebró anoche en Palacio el anunciado banquete de gala en honor de los nuevos cardenales.

Después del banquete los reyes asistieron a la representación de los bailes rusos en el teatro Real.

# DESDE TANGER

## Los derechos de España

Nos llegan, por la Prensa francesa y española, indicios de próximas negociaciones entre las potencias interesadas para solucionar definitivamente la cuestión de Tánger. ¿Será cierto esta vez? Tendremos, al fin, estatuto? Sabremos, por último, a qué salsa nos han de guisar? Sea esto como fuere, es lo cierto que vamos perdiendo ya las esperanzas de tener una constitución local definida. Y que, bajo la caótica que pudimos tener actualmente, no hay ventaja para nadie. Ni siquiera, a veces, para aquellos que la alimentan y mangonean.

Hemos visto acudir, por técnicos y por aficionados, todo un rosario de variados argumentos en favor de los derechos de España a incluir Tánger en su zona de protectorado. Derechos históricos, derechos geográficos, derechos políticos, derechos económicos. Nosotros, que vamos a pasar revista sucesivamente a todos ellos, si al lector pareciera interesarle la materia, comenzamos hoy por invocar unos derechos olvidados por los tratadistas. Y, sin embargo, se trata de derechos sustanciales, derechos definitivos, de carácter secular, permanente, de aquellos que no admiten ni simulaciones habilitadas ni improvisaciones. Queremos hablar de los de orden étnico, reconocidos por la ciencia y el derecho modernos como fundamentales.

La población de Tánger se divide en tres grandes núcleos. Población indígena. Comunidad israelita. Colonias europeas.

La casi totalidad de los musulmanes tangerinos son de origen rifeño o «veblí». Cuando el sultán Mulai Ismail mandó poner sitio a esta ciudad, ocupada a la sazón por los ingleses, formaron las huestes sultánicas contingentes aportados por las tribus del Rif y del Veblí. Cada tribu dió su «Perda». Tomada la plaza, después de haber sido abandonada y casi demantelada, en 1681, fueles atribuida a los jefes como residencia, mientras los «Muváhidín» o guerreros de la Fe se distribuían el territorio que forma el Fahs tangerino, en usufructo. La aristocracia, por decirlo así, de los musulmanes de Tánger es, pues, rifeña o montañesa. Los Abdessadak, los Benabbí, los Abdeljalak, los Tamsamani, los Seidi, los Abarodi, los Ahardán, los Ujasi, los Gassal, los Akáki, etc., tienen esa procedencia. Un barrio, el más antiguo de Tánger, se denomina de Gzennaia, por ser originarios de la tribu rifeña de ese mismo nombre sus primitivos habitantes. Hauma de Beni-Ider es llamado otro barrio, el del lado opuesto de la ciudad, y su nombre bien claramente indica cuál es la procedencia montañesa de sus pobladores.

Por su parte, el territorio de El Fahs, esto es, la zona tangerina, se halla, como hemos afirmado, habitada casi en su totalidad por rifeños y montañeses. Un buen número de las setenta aldeas que forman la habla o-oriental, sin modificación, el nombre de sus tribus aborígenes. Veamos unas cuantas. Kalaia, Beni-Said, Gzennaia, Beni-Urriagué, entre otras, tienen sus homónimas en otras tantas tribus del Rif sometido a España. Son de la misma procedencia rifeña los aldeanos de Tanya-El-Baha, cuyos fundadores vinieron de Beni-Tuzim; los del Kart, originarios de Masina; los de El Mers, que proceden de Tamsaman; los de Xevirat, que son de Beni-Urriagué; los de Guáret, que proceden del Gáret; los de Ain Dala, cuyos antepasados eran de Beni-Ulsek; los de Bugdur, que vinieron de Bockoa; los de Mombat, que son de Gzennaia; los del Aazib d'Abekku, cuyo apelativo expresa bien claramente la procedencia étnica y tribal de su fundador. Dehar Rifi n es nombre genérico, que denuncia ostensiblemente de dónde son sus habitantes. Es-Suani, fundado por gentes de Beni-marti; Msal-la, por los de Tamsaman; Yamaa El Mokra, Dradeb, Mers Terjox, Ah-raren, son, con otros muchos, casi en absoluto habitados por rifeños.

Establecido este principio, que nadie puede fácilmente alterar ni modificar, aparte los de otros órdenes a que hemos aludido al empezar, no parece que debamos esforzarnos en demostrar la necesidad, la conveniencia, la justicia y la equidad de que estos rifeños y montañeses de abolengo sean sometidos al mismo régimen que benefician, bajo el protectorado español, amplio, generoso y paternal, sus congéneres, hermanos de raza, en el país de su procedencia.

El segundo núcleo de población formando los israelitas. Suman unos diez mil. Son, en su casi totalidad, «Sefardíes», esto es, descendientes de los que emigraron de España cuando en ese movimiento antisemita que se produjo en toda Europa al aborrecer la Edad Moderna, fueron extrañados de la Península. Sus nombres son españolísimos. Toledano, Laredo, Pinto, Medina, Garzón, Pérez, Moreno, Aragón, Vidal, Ponte, Pálo. Otros apellidos bíblicos o genuinamente hebreos que llevan estos israelitas, fueron ilustrados por los sabios insignes de «Sefarad», de la tierra bendita, segunda patria para Israel, y que, destruida Jerusalén, vio cómo resurgían las ciencias bíblicas, llegando a un grado de esplendor que nunca habían alcanzado, y vio surgir una pléyade nutrida de intelectuales judío-españoles, eminentes en letras, en ciencias, en artes, en política, en industrias y en economía. Estos «Sefardíes» han conservado a través de cuatro siglos la lengua española, como lengua nacional y familiar. En español hablan, en español cantan, en español piensan, en español rien, en español lloran, en español aman, en español odian, en español rezan. Españoles en todo, conservan con la lengua, los usos, ritos y costumbres que allí en la tierra hispánica regían a sus mayores.

Asistase a una boda, el acto de más transcendencia en la vida judía. La lectura de la

«Quetabbá» o escritura matrimonial dirá que el contrato matrimonial se ajusta al rito y a las leyes de Castilla. Muchas familias sefarditas tienen a orgullo muy legítimo consignar en la escritura matrimonial su árbol genealógico, hasta el tronco con el ascendiente procer, hijo ilustre de Toledo, de Burgos, de Córdoba o Sevilla; rabino eminente, físico notable, hacendista ilustre o poeta inspirado.

En la sinagoga, en las grandes solemnidades del Rox Axaná, del Pesah o del Kipur, lo propio que a diario, se invoca en castellanó al Dios de Abraham, de Israel y de David. Oraciones y plegarias se hacen en el habla inmortal de nuestro siglo de oro, conservada en preciados infolios castellanos con caracteres nuestros o en «ladino», español aljamiado en letras hebraicas. Españoles sin patria llámales el ilustre doctor Pujido, apóstol de su redención. Españoles en ostracismo, españoles desterrados preferimos llamarlos nosotros.

Forman, por último, el tercer núcleo los europeos. Las colonias europeas han decrecido en estos últimos tiempos. Ello ha motivado primordialmente la crisis por que atraviesa el mundo como herencia de la guerra. A esta causa de orden general, que afecta al mundo entero, se agrega una de carácter local. La inseguridad en que se vive acerca del porvenir de esta ciudad. El resultado se traduce en una pronunciada emigración hacia tierras menos ingratas. Forman hoy el núcleo europeo unos diez mil. De ellos, ocho mil son españoles. El resto, de otras nacionalidades. Ya hemos dicho antes de ahora en qué consiste la acción de España en Tánger. No creemos necesario consignarlo nuevamente. Podemos, sí, repetir con orgullo que aquí hemos sido siempre, y seguimos siendo, los más y los primeros en todo. Si hay quien lo dude, lo demostraremos.

Concluimos. Tánger cuenta, según las estadísticas más aproximadas, cincuenta mil habitantes. Ocho mil son españoles de nacimiento. Diez mil (hebreos) son españoles de origen. Treinta mil (musulmanes) proceden de territorios sometidos o asignados al protectorado de España. Alharaca vana antojárianos agregar una palabra más a esta afirmación.

A. BAROD

### IMPRUDENCIA INFANTIL

#### Muerto por su hermano

Alicante, 17.—Desde Miquóvar comunican la noticia de que el niño de doce años Vicente Sánchez mató de un tiro de escopeta a su hermanito Tomas.

La imprevisión del padre, que dejaba la escopeta cargada y colgada de un clavo en una habitación muy frecuentada por sus hijos, ha sido causa de que se registrase tan sensible desgracia.

Ayer los niños cogieron la escopeta, subiendo al terrado para matar pájaros.

Se cayó el arma, disparándose y recibiendo toda la carga en el pecho el mencionado niño.

El Juzgado interviene.

### La actividad industrial en los Estados Unidos

Nueva York, 17.—La actividad industrial ha entrado en una nueva fase.

La industria de automóviles ha recibido un gran impulso y han sido admitidos al trabajo más de treinta mil obreros.

### Líricos modernos Corolarios

De donde se deduce que el dinero, mi amigo, es quien abre las puertas de todo en este mundo, ese señor dorado que nunca fue conmigo y que tiene un vato, tan vano... y tan profundo.

De donde se deduce que tré toda la vida, en busca de ese brujo de la dorada capa, poco a poco enterrando mi ilusión en la herida que va manando sangre bajo la piel de zapa.

Rocé la corteza de mi corazón duro y clavare mis uñas en mi alma de Dios, para que un hombre recto, implacable y oscuro, me diga su verdad: «¡Uno y uno son dos!»

Uno y uno son dos... No hay más filosofía que la de la ecuación: La X misteriosa será fortuna de oro... ¡Oh, la palabra mía, como tiembla en la verde selva maravillosa!

Y esto es mío... esto es tuyo... Y encontrar todo bueno y deleitarse ante la risa o la canción, cubrir con una máscara nuestra cara de cromo, y tirar por la borda el corazón!

De donde se deduce que eso es todo, y en vano de esa filosofía he pretendido huir... El fantasma del oro me aprorará la mano ¡y uno y uno son dos me ha de decir!

ROGELIO BUENDIA

### Los representantes de la Rusia bolchevique

#### Detalles sobre el acuerdo angloruso

Londres, 17.—He aquí algunos detalles más sobre el acuerdo comercial angloruso. Ambas partes declaran que cuantas reivindicaciones estén o sean formuladas por uno u otro Gobierno o por súbditos respectivos, referentes a los bienes u obligaciones contratados por Gobiernos británicos o Gobiernos rusos, así preteridos como actuales, serán resueltas equitativamente por el Tratado de paz general entre Gran Bretaña y los Soviets.

Entre tanto, los Soviets reconocen que están en principio obligados a pagar compensaciones a los particulares que proporcionaron mercancía o prestaron servicios a Rusia y que no hayan cobrado todavía lo que se les debe.

#### Declaraciones de Krassin

Londres, 17.—El Sr. Krassin ha hecho anoche las siguientes declaraciones:

«Es evidente que, mientras exista el peligro de que el oro o las mercancías enviadas desde Rusia a Inglaterra puedan ser secuestradas por orden de los Tribunales, a petición de los particulares, las relaciones comerciales entre los dos países no podrán comenzar.

Subsisten dudas todavía de que, a pesar del texto del acuerdo que se acaba de firmar, la jurisprudencia establecida por una reciente decisión del Tribunal Supremo de Londres podrá ponerse en práctica en el porvenir. Para referirnos únicamente a este punto, nos ocuparemos en estos momentos de discutir esta cuestión ante los Tribunales. Enviaremos a Londres valores cuyo secuestro será reclamado por un particular complaciente, y si el veredicto nos es favorable, las relaciones comerciales comenzarán inmediatamente. En el caso contrario, el acuerdo quedará sin efecto hasta que el Gobierno británico no haga votar por el Parlamento las modificaciones legislativas necesarias.»

#### Rusia y los Estados Unidos

Londres, 17.—Según el «New York Herald», el Sr. Vanderlip se halla actualmente en Moscú, donde celebra frecuentes confe-

rencias con Lenin. Se propone pedir al presidente Harding que se utilicen los navíos que se encuentran paralizados actualmente en los puertos americanos para el abastecimiento de la Rusia de los Soviets. Está persuadido de que América está a punto de reanudar las relaciones comerciales con Rusia.

#### Los representantes en Varsovia y Londres

París, 17.—Según un telegrama de Hel-singfors, que publica «Le Matin», el Gobierno de Moscú ha designado al Sr. Joffre para que le represente en Varsovia y al señor Martens para que le represente en Londres.

### La Conferencia Internacional de Transportes

Barcelona, 17.—En la sesión que celebró esta mañana la Conferencia de Transportes quedó aprobado provisionalmente el reglamento interior de la misma.

Antes de levantarse la sesión, M. Han-notaux dió lectura a un telegrama del Sr. Pi-niés agradeciendo las manifestaciones de simpatía de la Conferencia, expresando el ferviente deseo de que la labor de ésta sea coronada por el éxito, y enviando un efusivo saludo al presidente y a todos los miembros de la Conferencia.

#### Declaraciones del delegado de Rumania

Barcelona, 16.—Uno de los delegados en la Conferencia de Comunicaciones y Tránsitos, el representante de Rumania, Sr. Vici-an-ko, director del periódico «La Rumania», órgano oficial del ministerio de Negocios Extranjeros rumano, ha declarado al enviado especial de la Agencia Havas en Barcelona los siguientes detalles acerca del Tratado polaco-rumano que se firmó el día 1 del mes actual: «El objeto principal de este Tratado—dijo el Sr. Vicianko—es el de consolidar los resultados de los demás Tratados de paz. La importancia del Tratado comenzó desde que el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, príncipe de Sapieha, llegó a Bucarest, procedente de París, donde había discutido ya tan importante cuestión.

Por consiguiente, ese nuevo Tratado es un elemento importante de la pequeña Entente y un gran instrumento político concebido por el Sr. Tak Jenesco, que debe prevenir acontecimientos en el nuevo orden de cosas.

Esta alianza está destinada también a hacer solidarias a las dos naciones contra un siempre posible ataque de los Soviets.

Los dos países se han comprometido a prestarse ayuda absoluta si uno cualquiera de ellos fuera atacado.

También han previsto el caso de un ataque provocado por Moscú, estableciendo las medidas pertinentes.

Además, el nuevo Tratado consigue la estabilidad de la paz en el mundo.

A fines del presente mes de Marzo debe celebrarse en Reval una conferencia rumano-bolchevista.

El Sr. Tchichevine desde hace diez meses está pidiendo al Gobierno rumano que se entablen negociaciones para la paz, y en la Conferencia de Reval se tratará de establecer un acuerdo sobre la orden del día de las sesiones a base de relaciones mutuas y se discutirán estos planes.

Rumania—terminó diciendo el Sr. Vicianko—quiere demostrar espíritu de concordia para perseverar en la paz.

### El privilegio del Banco y la reconstitución nacional

La renovación del privilegio del Banco de España sería un nuevo atentado contra la justicia, el predominio de la excepción sobre la regla en el Código de Comercio, la inmerecida postergación de Bancos que tienen, por su trabajo e influencia en la vida del país, tanto derecho como el Banco de España a compartir la facultad que a éste se le reserva exclusivamente. Con ser mucho eso, no es todo. Si no pasara de ahí, la renovación o la supresión del privilegio podría ser indiferente a los que no se fijan en esas «pequeñeces» de orden ético. Pero yo me propongo demostrar que la ley que concediera la prórroga sería la de los tristes destinos, porque cerraría el único camino posible para la reconstitución de España y contribuiría muy eficazmente a la ruina que la amenaza.

En efecto. La prórroga no puede producir más utilidad a la nación que la que le ha producido hasta ahora. Todo lo más llevaría a los presupuestos nacionales, entre participación de beneficios y supresión de comisiones por servicios de Deuda, unos pocos millones, veinte escasos, según cálculos aproximados. Una jarra de agua en un pozo. Y aun contra esto protesta el voto particular formulado por el Banco de España y clamor de los accionistas, que piden que ese voto se convierta en dictamen para la concesión de la prórroga.

Considerando sólo los presupuestos oficiales, sin tener en cuenta otros aspectos angustiosos y gravísimos de la economía nacional, tenemos:

Primero. Un déficit de 826 millones, que no se debe enjugar reduciendo gastos, porque las consignaciones de material son insuficientes, y las de personal, mezquinas, empezando por el ridículo sueldo que cobran los ministros; ni se debe enjugar reforzando los ingresos con aumento de la tributación, porque ésta ha aumentado el 150 por 100 en los cuarenta y cinco años que llevamos de Restauración.

Segundo. Una carga de intereses que no debe agrandarse más, porque ya es insostenible. Cuando se emita Deuda para enjugar el déficit (ya se pide autorización para ello), esos intereses se elevarán a 600 millones. La deuda será de unos trece mil, o sea 650 pesetas por habitante, cuando en la normalidad anterior a la gran guerra correspondía a cada uno, en un país rico como Alemania, 92 marcos nada más. La comparación excusa los comentarios.

Para que el déficit desaparezca, se reducen los intereses disminuyendo la deuda, se sostienen los gastos sin aumentar las contribuciones, y se elevan más aún los presupuestos con cifras que hablen de nación grande (los de Francia eran, antes de 1914, doble que los nuestros ahora), no hay más que un camino: el de poner en actividad toda la riqueza de España.

Cuando se cultive como se pueda el 40 por 100 infreudado de nuestro suelo, y se rieguen los seis a siete millones de hectáreas, para las cuales tenemos agua según los técnicos; y se aproveche la energía hidráulica, y se explote el subsuelo, y aumenten las industrias consiguientemente, y se duplique la población (con sólo alcanzar la relativa de Alicante), es cuando será floreciente la Hacienda pública y la hacienda privada de los españoles. Mas para llegar a eso hay que gastar mucho, muchísimo dinero. Ahí está la cuestión.

¿Lo da el privilegio? ¿No? Pues es un sistema malo que debe desecharse.

¿Lo da otro sistema? ¿Sí? Pues ése es el que patrióticamente debe admitirse.

Es evidente que con la sustitución del privilegio se consiguen todos los medios necesarios para la transformación completa de la vida de España. Ya he expuesto en qué debe consistir la sustitución para que dé esos resultados.

La prórroga no sirve más que para repartir a los accionistas del Banco de España el 26 por 100 de dividendo ordinario en efectivo, el 6 de interés por los bonos y el 20 de dividendo extraordinario en estos bonos, que algún día se convertirán en acciones. Total: el 52 por 100 «nada más» de beneficio, el cual aumentará con el descubrimiento de la emisión que autoriza el dictamen de la ponencia, «sin protesta» de los accionistas.

Esto traerá aquélla. La prórroga sería un aldabonazo dado en Rusia. La ley que se votara para concederla sería el principio del fin de España o de un nuevo régimen político y social.

JOSE LOPEZ TOMAS

### Detención de un criminal

Málaga, 17.—Confidencias hechas a la Guardia civil por la gitana Dolores Fernández han dado origen a que fuese detenido en la plaza de Santa María Miguel de la Rosa Fernández, de treinta y seis años.

Se le acusa de haber dado muerte a un hermano suyo llamado Juan, hace catorce años, en el pueblo de Tobarra (Albacete).

### La firma de ayer

Marina.—Propuesta de ascenso de los contadores de navío D. Francisco Pérez Ojeda, D. Arturo López Moreno, D. Manuel Otero Brage y D. Juan Donato Franco, y del contador de fragata D. José Fernández-Arias y Campoamor.

—Idem de ingreso como médicos segundos de Sanidad de la Armada a los 17 licenciados en Medicina y Cirugía, aprobados en las últimas oposiciones.

—Idem de ascenso del farmacéutico primero D. José Fernández Pacheco.



A la puerta de un sordo cantaba un mudo...

# Cuentistas extranjeros

## Moab

En el fondo de un patio húmedo, lleno de objetos inútiles y de utensilios heteroclitos, entre los cuales vivían a su gusto las ratas y los escarabajos, se elevaba la zahurda de Zacarías López, uno de los mercaderes más ricos del barrio judío de Burdeos.

Escudriñando con la vista, el 15 de Octubre de 1660—como se escudriñan las aguas fuertes de Rembrandt—, en la gran sala del piso bajo, habrían podido descubrirse las figuras de cuatro personas acostadas más bien que sentadas en anchos sillones llenos de franjas y adornos de oro.

El primero se llamaba Gedeón Lévy. Era un hombre de unos cincuenta años de edad, que había sido hecho de músculos y de hierro; pero el hierro comenzaba ya a enmohecerse y los músculos a entorpecerse.

Salomón Lleymar y Pérez Bayo, el segundo, parecía una colección de bolas; el cielo lo había soplado como los niños soplan las bolas de jabón: sus ojos pequeños desaparecían bajo las arcadas de las cejas, y su nariz, roja y lustrosa, parecía la panza de una gallina mal desplumada. Por lo demás, su aspecto era el de un buen hombre. Para concluir su retrato, debemos decir que empleaba más tiempo en comer que en trabajar.

Isaac Chimenos d'Arroga, el tercero, cruzaba orgullosamente sus enormes piernas de garza que terminaban en un par de botas, no menos enormes relativamente. Su nariz de mocheado se desenvolvía en una línea ondulada. Una lluvia de cabellos rojos caía sobre su rostro. Era, en fin, un hombre que no lo existía sino de perfil: cuando quería que no lo tomasen por una caña de pescar, se ponía de lado.

Eu cuanto al cuarto, era el mismísimo maestro Zacarías López: viejo, alto y anguloso, sin párpados, con una barba gris que sólo dejaba ver a trechos las manchas azules y amarillas de su rostro.

Los cuatro esperaban que el reloj diese las siete, hora a la cual se acostumbraba comer en la morada de Zacarías.

Algunos sirvientes silenciosos arreglaron en pocos minutos la mesa.

Tres niños africanos pusieron alrededor algunos vasos gigantescos, llenos de verbenas y de jazmines.

En cada ángulo de la sala ardía una girándula entre las llamas que brotaban de las antorchas doradas.

—¡Hola, Bamich; hola, Josué!—exclamó Zacarías—. Id a poner los cerros a la puerta de encima. Y tú, Mege, ve a decir a mi hija que los manjares están servidos en la vajilla de oro! ¡De prisa!

Un instante después Débora entró en la habitación, y mientras los comensales se confundían en saludos y en zalamerías, ella entregaba, sonriente, su frente de marfil al viejo López, que depositó en ella un beso tibio y sonoro, con sus labios velludos.

Leal, el perro favorito de Débora, vino a lamer con alegría las manos de su señora antes de ir a echarse en un rincón sobre una alfombra de Persia.

La hija del mercader estaba infernalmente bella. No había otra mujer, bajo el fanal del cielo, que pudiera rivahizar con ella. Era la torre de marfil y la estrella matutina; era Cleopatra virgen.

Los tres comensales clavaban en la hija de Zacarías sus miradas impuras; todos ellos estaban enamorados de su hermostura.

Gedeón Lévy no comía ya; Chimenos d'Arroga cruzaba y recruzaba sus piernas flexibles, y Salomón Lleymar y Pérez Bayo, cuyos ojos se desprendían de los párpados, miraba tímidamente a su alrededor.

En todo eso había un misterio que sugería pensamientos extraños. Débora no había encontrado hasta entonces sino pretendientes muy viejos. Los octogenarios rejuvenecían ante su mirada. Pero, en cambio, los jóvenes se alejaban de ella con un disgusto instintivo. Una serpiente asquerosa no les habría causado tanto horror...

Cuando la comida hubo terminado, Zacarías López ordenó a su hija que se retirase, y habló de esta manera a sus comensales:

—He aquí, pues, señores míos, el momento de explicarnos sobre el objeto de nuestra reunión. Todos vosotros me habéis pedido en matrimonio a mi hija Débora y yo os respondo: a vos, Gedeón Lévy, el más rico de los joyeros de Damasco; a vos, Salomón Lleymar, que tenéis almacenes en Trípoli, en Madrid, en Harlem y en Londres; a vos, Chimenos d'Arroga, cuyas mercancías llevan las marcas de todos los países del mundo; no puedo concederos la mano de mi hija, porque desde que Débora estaba en la cuna la prometí a su primo Nathán, hijo de nuestro muy querido Abraham Bereya.

Cada uno de ellos había inclinado la cabeza al oír pronunciar su nombre; pero cuando Zacarías hubo formulado tan neta y enérgicamente su negativa, todos palidecieron.

Gedeón Lévy se puso de pie. Sus cabellos negros, que le caían sobre la espalda; sus ojos brillantes y su nariz cuyas ventanillas se habían inflado, dábanle un aspecto feróz.

—No ignoraba, maese Zacarías—dijo—, la respuesta que habías de darnos. Tantos otros la han escuchado antes de hoy, que nada puede en ella extrañarnos. Yo soy el primero en reconocer que vuestro deber os manda guardar a Débora para su prometido; pero confesado, a lo menos, que, según parece, Nathán Bereya ha olvidado ya los compromisos de sus padres. Si, en efecto, él es el novio de vuestra hija, que se presente a reclamarla.

Antes de que Gedeón Lévy hubiese tenido tiempo para responder, el alcaide de la puerta sonó con violencia, y el perro Leal se levantó ladrando.

Zacarías palideció horriblemente. Luego exclamó:

—¡Nathán! No; es imposible... ¡Hola, Bamich, coge una antorcha y baja a averiguar quién es el autor de ese ruido!

Pocos momentos después, Nathán Bereya entraba en la sala baja, dirigiéndose, con el sombrero en la mano, hacia Zacarías López, a quien saludó hincando una rodilla. Luego, cuando se hubo inclinado ante los huéspedes de su tío:

—Aquel que no tenga nido—exclamó—, vivirá errando sobre la tierra y no sabrá dónde reposar sus plernas fatigadas y su espíritu desfalleciente. Yo vengo a reclamar a mi dulce prometida para conducirla a la casa de mi familia, para llevarla al cuarto de la mujer que me engendró.

—Zacarías López no tiene más que una palabra—respondió el mercader—; así, pues, que se haga lo que desee.

Cuando Zacarías López se hubo quedado solo, levantóse bruscamente, y con la mirada extraviada y el rostro encendido, comenzó a decir:

—¡Me han robado a mi hija!... Pero mi hija es mía... y no quiero que me la roben... Yo romperé ese contrato. El sanedrín me apoyará... ¡Ah! ¡Maldición... maldición sobre mi cabeza!...

Al día siguiente, Gedeón llamó aparte a Nathán Bereya, y le dijo:

—¡Que el cielo me castigue por haberte recordado tu compromiso! Si quieres hacerme caso, no te cases con Débora.

—Débora es más hermosa que todas las mujeres—respondió Nathán—. Y me casaré con ella porque la adoro.

—Escucha, Nathán; hay mujeres en el mundo a quien Dios ha marcado con un sello de reprobación; y esas mujeres deben ignorar siempre las alegrías de la juventud y los santos gozos del amor. Agar y Abisag pertenecían a esta especie de mujeres... Yo amaba a Débora como tú; pero ahora me sería imposible verla sin temblar. ¡Sobre esta casa ha caído una maldición!

—Débora es mi prometida. Me casaré con ella. Es mi deber.

—¡Adiós, pues, y que la desgracia caiga sobre ti y sobre tus descendientes hasta la tercera generación!

Al anoecer, cuando los dos enamorados se encontraron solos, Nathán oprimió contra su corazón a Débora, y le dijo:

—No sé qué angustia me atormenta. ¿Qué abismo existe entre tu amor y yo? Tu corazón debe ser de hielo, ya que, a pesar de mis esfuerzos, me es imposible sacudir esa torpeza en que pareces sumida. Se me figura que en tus labios hay pimienta, y en tus ojos fósforo; pero no llego a saber si es amor o si es fiebre lo que hace bullir tu sangre.

—Yo te adoro—respondió ella—; yo te adoro, Nathán, porque tú eres joven, hermoso...

Y como ella se dispusiese a rodear el cuello de su amante con sus brazos deliciosos, el marco de la puerta—dorado y abarquilado como el lomo de un libro—fue empujado por una mano flaca y huesosa, y Zacarías López dirigió a su hija una mirada de tigre.

Los preparativos para la boda se arreglaron en pocos días, y los parientes de Zacarías y de Bereya se encontraron, al fin, juntos.

La noche de la ceremonia hubo un gran festín, después del cual se hizo el contrato de matrimonio.

Los convidados fueron yéndose uno por uno.

Las puertas interiores se cerraron tras el último convidado.

Luego... las ricas lámparas apagaron sus luces. El sueño obscuro llenó la casa del mercader. El que hubiese encendido un fósforo habría podido ver a Zacarías López que corría como un loco entre las tinieblas, diciendo:

—Me ha prometido que no lo amará...; me lo ha prometido...; y no lo amará, no...

Detúvose al fin; aguzó el oído para sondear el silencio. A veces parecía oír un ruido lejano de besos y de suspiros, y entonces su boca se llenaba de horrible espuma.

Zacarías había logrado que el joven matrimonio siguiese viviendo con él, pues no quería separarse tan bruscamente de su hija.

Pero a Nathán le era imposible quedarse un momento a solas, pues el mercader espía todos sus movimientos, seguía todos sus pasos.

Un día que Nathán reprochaba a Débora su frialdad delante de su padre, éste respondió desdeshosamente:

—Tú no has sido hecho para que mi hija te ame.

Después siguió habiendo en la casa del mercader discusiones violentas y cóleras tempestuosas; pero, al fin, Débora dio a luz un niño y desde entonces el carácter del viejo judío se dulcoró como por obra de encantamiento.

Zacarías, que no se alejaba nunca dos pasos de la cuna del recién nacido, quiso que éste se llamase Moab, cual el hijo de Loth... Y, como siempre, su voluntad triunfó.

Cuando Nathán quería besar a su hijo, Zacarías se lo arrancaba violentamente de entre los brazos, diciéndole:

—Deja a ese niño; tú le harás daño.

Nathán Bereya, cansado de sufrir la cólera eterna y los continuos ultrajes de su suegro, arregló todo para marcharse, y cuando llegó el momento de partir:

—Yo abandono esta casa—dijo a Zacarías—. Las mulas, cargadas, están en la puerta. Besad a vuestra hija por última vez...

—Llévate a Débora—respondió el mercader—; llévate todo lo que hay aquí; yo no quiero nada más que el niño.

—El niño seguirá a su padre.

—¿Si? Pues yo te prohibo que lo toques—gritó Zacarías, rodeando la cuna con sus brazos de esqueleto.

Nathán Bereya se dirigió hacia su hijo y lo sacó de su nido.

—¡Déjalo!—gritó Zacarías, queriendo arrancarlo de los brazos de su yerno—; ¡Déjalo!...

Moab comenzó a llorar tristemente.

—¡Déjalo!—continuó diciendo Zacarías, con la boca llena de espuma—. Deja a ese niño... que no te pertenezca... porque tú no eres su padre.

...Súbitamente, el pobre enamorado lo comprendió todo... Y se acordó de la sombra que había atravesado la galería la noche de su llegada...; y se acordó de algunas palabras de Zacarías y de Débora...

Sus cabellos se erizaron; sus dientes produjeron un ruido horrible; precipitose sobre Zacarías y, agarrándolo por el cuello con sus manos crispadas, lo estranguló. El cuerpo del mercader vaciló un momento y cayó inerte, produciendo un ruido seco y ligero.

Débora se había arrojado, con los cabellos en desorden y los ojos enrojecidos, al pie de la cuna. Nathán la rechazó con un violento puntapié en el pecho, que la hizo arrojar un mar de sangre por la boca. Y agarrando al niño por las piernas, le rompió la cabeza contra la muralla...

El perro Leal vino a lamer el cadáver, tibió aún...

Nathán, que tenía el estómago lleno de fuego, echó a correr como un trastornado por las calles de la ciudad.

Y el populacho le tiraba piedras y lo perseguía, como jauría rabiosa, gritando sin cesar:

—¡Muera el hereje!... ¡Muera el judío!...

AURELIEN SCHOLL

## La situación política de Alemania

El bloque nacional fracasado

Berlín, 17.—Las tentativas hechas por los nacional-alemanes para la formación de un bloque nacional, han fracasado. En efecto, la fracción democrática de la Dieta prusiana ha reconocido que aunque la realización de este bloque sea de desear, es irrealizable en la actualidad.

El «Berliner Tageblatt» dice que la respuesta de los demócratas se considera como definitiva.

La nota del Gobierno bávaro sobre el desarme de las guardias

Berlín, 17.—La nota sobre el desarme de las guardias cívicas entregada el 8 de Febrero al Gobierno del Imperio por el de Baviera acaba de ser publicada íntegramente. En este documento, Baviera expone que no puede modificar su punto de vista. Según el texto del Tratado de paz, no se exige ni el desarme de las guardias cívicas ni su disolución.

Afirma también que el Gobierno del Imperio no está en ninguna manera obligado a ceder a las exigencias de los aliados en esta cuestión. Conviene—declara la nota—admitir el principio del desarme; pero su ejecución es imposible en el plazo fijado por los aliados, pues esta medida sería, por una parte, una amenaza al orden público, y por otra, ni el Estado bávaro ni el Imperio disponen de medios para ejecutarlo.

La población bávara opondrá, en efecto, resistencia. En su consecuencia, el Gabinete bávaro, a pesar de las decisiones de la Conferencia de París, mantiene su punto de vista en lo que concierne al desarme de las guardias cívicas.

Se llega a un acuerdo

Berlín, 17.—La diferencias surgidas entre el Gobierno bávaro y el Gobierno imperial en la cuestión del desarme, han desaparecido por conversaciones amistosas entre el doctor Heins y el Sr. Fehrenbach. Se ha llegado a un acuerdo. La ley sobre el desarme constará de los siguientes párrafos:

Primero. Ninguna asociación estará autorizada para ocuparse de asuntos militares referentes a una movilización. Estas asociaciones no tienen derecho a dar a sus miembros una educación militar ni ponerse en relaciones con los ministros de la Defensa Nacional, o con otras autoridades militares. Este párrafo es aplicable también a las Universidades y Escuelas politécnicas.

Segundo. Toda persona o asociación que infrinja este reglamento será castigada con una multa de 50.000 marcos y tres meses de prisión.

Sin embargo, la Cámara bávara sigue discutiendo

Munich, 17.—En la Cámara bávara continúa la discusión del asunto de la disolución de las guardias cívicas.

Durante el debate, la fracción independiente declaró que no perdonaría esfuerzo alguno hasta lograr derribar al Gobierno.

La situación de los trabajadores

Londres, 17.—El «Daily Herald» dice que el Comité permanente del Labour Party ha acordado enviar una Comisión formada por tres miembros de dicho Comité a Alemania, con objeto de hacer una encuesta respecto a la situación de los trabajadores en aquel país.

La concentración de tropas en la frontera polaca

Berlín, 17.—En una nota de carácter oficial se desmiente la noticia de la concentración de tropas alemanas en las inmediaciones de la frontera polaca.

Alemania presenta sus excusas a Francia

Berlín, 17.—A consecuencia de una manifestación hecha por el encargado de Negocios de Francia, el Gobierno alemán ha presentado sus excusas a propósito de las palabras ultrajantes para Francia y Bélgica, pronunciadas por el general von Seeckt, después de la Conferencia de Londres.

La sesión del Reichstag

Berlín, 17.—Se discute en tercera lectura el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

El Sr. Bergmann, socialista mayoritario, dice:

«Es preciso que en el Extranjero se tenga confianza en la República alemana.

Una de las causas por las que ha fracasado la Conferencia de Londres fué que los aliados exigieron que Alemania quería suscribirse a sus compromisos y obligaciones.

Ha sido, pues, el Gobierno del Imperio el que provocó el conflicto.

Alemania—dice al terminar—debe cumplir el Tratado de Versalles.

Ahora bien; es imposible pagar las anualidades que exigen los aliados.»

El socialista mayoritario Sr. Preismann, ataca con dureza la política del general von Seeckt y la del Sr. Karh.

«Es preciso—dice—que se fije un programa respecto a las reparaciones.»

El nacionalista Sr. Schulz dice que hasta 1914 Alemania fué el país más pacífico del mundo.

El ex canciller Sr. Muller opina que para resolver clara y terminantemente la cuestión de las responsabilidades de la guerra es preciso esperar la publicación que va a hacer la Entente de todos los documentos diplomáticos.

Se da por terminada la discusión general y queda aprobada la totalidad del proyecto.

## TEATRO REAL

«Bailes rusos»

Anoche comenzó la que podemos llamar segunda parte de la temporada del Real, dedicada a un espectáculo tan bello y que tanto público tiene en Madrid, como es el de los «bailes rusos».

La compañía de Sergio Diaghilev viene sin aquellas grandes figuras que tanto contribuyeron a popularizarla entre nosotros. Pero presenta un plausible conjunto, en el que se destacan danzadoras como la Tchernicheva y la Sokolova.

La novedad del programa era «La tienda fantástica», baile en un acto, al que se atribuye música de Rossini, arreglada por Ottorini Respighi. Nada más bello y más lleno de pintoresca gracia que este espectáculo, en el que a más del arte coreográfico de los bailarines, entran por mucho en su encanto el decorado y los trajes de Derain. Tiene todo ello el aspecto ingenio y deliciosamente infantil de las estampas de Epinal. Aquellas viejas damas inglesas a lo figurín de 1870, la familia del americano y la del comerciante ruso, y los divertidísimos juguetes que se vuelven locos, son de lo más delicioso que se ha podido ver en un escenario.

«Sinfonías» y «Scheherazadas», ya conocidas del público, le deleitaron nuevamente con la elegancia de Chopin y la inspiración de Rimsky-Korsakow, cuyo abolengo oriental la hace parecer tan española, tan nuestra.

ARIEL

Orquesta Sinfónica

Como de costumbre, la Orquesta Sinfónica se dispone a dar su magnífica serie de conciertos de primavera en el Real, bajo la dirección del eminente maestro Arbós.

Los conciertos se celebrarán por la tarde, a las cinco y media, en los días 26 y 30 de Marzo, y 6, 13, 17 y 21 de Abril.

A la importancia que siempre tienen los interesantes programas de la Sinfónica, hay que añadir la de las obras que se dan por primera vez.

En la serie de los conciertos de este año se interpretarán: «Suite» del baile «Dardanus», de Rameau; «Trio serenata» y «Egmont» (obra completa, con la música escrita para la tragedia de Goethe), de Beethoven; «Cuarta sinfonía», de Schumann; «Sinfonía en «si menor» y «Petite suite», de Borodin; «Sinfonía en «do», de Haydn; «Evocaciones»: (a) La sombra de los dioses en las cavernas. (b) La villa rosada, de Albert Roussel; «El Tzar Galtan», de Rimsky Korsakoff; «Marcha joyeuse», de Chabrier; «Sinfonía sevillana», de Turina, y otras.

Como siempre, desde hace dieciocho años, el solo anuncio de los conciertos de la Sinfónica ha llevado al Real innumerables peticiones de abono, que este año será muy brillante.

## CARABINEROS A AFRICA

Por real orden del ministerio de Hacienda de 15 del actual, se dispone el destino a cada una de las plazas de Ceuta y Melilla de una sección de Carabineros, compuesta de un oficial, tres sargentos, seis cabos y 44 carabineros, con el fin de que se encarguen en dichos puertos de la represión del contrabando y fraude.

## Una corrida improvisada

Carreras, sustos y heridos

Córdoba, 17.—Anoche, una vaca brava desmandada recorrió durante largo rato las principales calles.

Su aparición dió lugar a numerosos incidentes y sustos. Muchas personas resultaron atropelladas y heridas por el animal.

En la Casa de sporto fueron asistidos José Aguilar Delgado, de varias contusiones; José López Hoyos, de heridas en el escroto y en el parietal derecho; Isabel Domínguez Rito, de sesenta y seis años, de heridas en la cabeza y contusiones; Francisco Luna, de heridas en la cabeza y contusiones en el vientre, y José Rodríguez Sánchez, de un rasguño en la región glútea. Se cree que hay más heridos. También revolvió la vaca, y causó contusiones, al doctor Rafael Garrido.

Los caballistas conocedores de la ganadería siguieron de cerca a la vaca, que pertenecía a Diego Jordana, y procedía de la vacada de Antonio Naters.

En la calle de Gondomar y en el paseo del Gran Capitán, que estaban muy concurridos, causó gran alarma la aparición del cornúpeto. Un transeunte le hizo dos disparos, sin acertar a darle.

Después de recorrer muchas calles, la vaca salió al campo, donde la sujetaron los cabestros.

ESCRITORES MODERNOS

## El caso extraño de Alvaro Retana

Un espíritu vivo pone en la persona del artista una insaciable ansia de crear. Y a más viveza espiritual, mayor ansia en producir. En muchos casos, llega esta terrible necesidad de crear, a un vértigo ciego...

Nos hallamos ante el novelista Alvaro Retana en uno de esos casos de vértigo. Pero a tal extremo, que de los libros de Retana no se puede hablar uno a uno, porque antes de leer el último, analizarlo y clasificarlo, ya apareció el siguiente. Así resulta que en un año nos da ocho, diez o doce volúmenes con una sencillez de producción que pasma. Mas al límite de este pasmo se llega cuando se conoce la vida del autor y se comprueba que, además de escribir esa serie de novelas, dibuja y pinta con la misma facilidad, hace canciones deliciosas de letra y música, prepara para la escena, con su especial «cachet» y elegancia, a muchas de nuestras más salientes «estrellas» del género frívolo. Total: que el día de este insaciable artista, por un pacto especial con Satanás, debe de tener más que las veinticuatro horas que tiene el día para los demás mortales. ¿Cómo, si no, este constante trabajo que le permite hacer una obra tan considerable? Vamos, don Alvaro, díganos de una vez su secreto y enseñémos a producir libros por el procedimiento de los panes, que es el que usted emplea con magnífico resultado metálico.

Dirán nuestros lectores: ¿puede ser buena una producción tan exagerada? Es la misma pregunta que nosotros nos hemos hecho ante los volúmenes, vírgenes todavía del cortalibros. Y hemos leído «Las locas» de postín; «Una noche de verano sin sueño», «Currito, el ansioso», «El buscador de lujurias», y seis o siete novelas más, todas ellas atrevidas, muy atrevidas, novelas de pecado y de perversión. Así hemos llegado, por una interminable cadena de inversiones morales y de locuras eróticas, a descifrar a este escritor, descubriendo en él, ante todo, una personalidad de artista delicado muy singular.

La vieja filosofía griega nos dice que nada es pecado en arte, y, si aceptamos esa teoría, hemos de aceptar a Alvaro Retana como uno de los novelistas más afortunados en hacer arte con la perversión. Su estilo es claro, sencillo y ameno, vestido siempre con ropaje de seda y perfumado con exquisitas modernidades de lenguaje. Halla siempre la figura literaria correcta para pintarnos lo más abominable. Tiene una tendencia muy marcada al orientalismo que muy bien a sus libros—léase «El príncipe que quiso ser princesa», y se esfuerza él mismo en demostrarlo que todo aquello que describe no es, afortunadamente, una realidad general, sino una realidad de extravío y de locura, sólo cierta en determinados seres. Por eso Retana nos dice en sus prólogos, pudorosamente, pudor que agradece el que lee: «Una vez más he de advertir que yo no participo de las convicciones de mis personajes». Y añade: «Sólo pretendo retratar un sector de la corrompida sociedad de mi tiempo; pero que yo detesto».

Ahora bien; toda esta colección de libritos de la colección «Afrodita», más que una intención literaria, tienen una intención de amenidad, y así lo confiesa también su mismo autor.

Pero, burla burlando, Alvaro Retana ha llegado dentro de su género a hacer una obra cumbre, como no la han tenido ni el feo y antiartístico modo de Joaquín Belda, ni el monstruoso y repulsivo sentir de Hoyos y Vinent.

Esta obra es «El octavo pecado capital», volumen de trescientas y pico páginas, novela completa de concepción, desarrollo, pintura y análisis humano.

En este libro, Retana se olvida de no pequeñas novelas eróticas, y nos ofrece el nuevo pecado capital que él ha descubierto con ese instinto de buscador de debilidades que le distingue.

Es un nuevo pecado cierto, lleno de humana modernidad, que los antiguos padres que definieron los pecados capitales no podían prever. Porque el octavo pecado capital es producto de una vida cansada, agotada, esterilizada, de un refinamiento que no podría concebirse en la sencillez del viejo tiempo.

Y este pecado nuevo—que oculto para que el lector lo busque—, sirve a Alvaro Retana para hacer una de las novelas más originales y más fuertes que se han hecho en España de muchos años a esta parte.

En esta escala de examen literario de Alvaro Retana llegamos a unos volúmenes de literatura blanca, porque también Retana ha hecho libros sin pecado y versos románticos y jugosos, y nos hallamos ante las «Rosas ingenuas» y las «Rosas blancas», delicadas muestras literarias de un escritor que, quizá contra sus mismos deseos, ha escrito cientos de cuartillas ardientes de lujuria.

Y seriamente decimos a Retana que ahí es donde debe insistir, si quiere limpiarse de malos juicios y ser respetado en el libro, pues no le faltan ni fuerzas ni espíritu para crearse dentro de la literatura limpia y serena un puesto de gran relieve como novelista moderno.

¡Nos están haciendo tanta falta esos novelistas!

EZEQUIEL ENDERIZ

## La Constitución de la República polaca

Varsovia, 17.—La Dieta ha comenzado a discutir el proyecto de Constitución, habiendo aprobado ya, entre otros artículos, uno que dice que el presidente de la República será elegido por la Asamblea nacional y que podrá pertenecer a cualquier religión.

# LA LIBERTAD en VALENCIA



## La Casa Ramón Casanova

Ho aquí otro de los importantes establecimientos de la hermosa capital levantina que merece una especial atención.

Fundado en 1903 por su propietario, el distinguido comerciante valenciano Sr. Casanova, ha mantenido desde entonces bajo su acertada dirección extraordinario renombre y una envidiable y cada vez más creciente importancia.

Así lo atestiguan sus hermosos almacenes, en cuyos locales, destinados a carnicerías y ocupaciones, se hallan expuestos, entre infinidad de escogidos artículos de coloniales, los más exquisitos vinos, licores, espumosos y champagnes de las marcas verdaderamente indispensables en todo restaurant de moda, casinos y cafés. Y una prueba más del dominio que esta afamada Casa ha adquirido en el mercado, especialmente regional, es la continua demanda de los numerosos clientes de todas las capitales y provincias levantinas, por quienes de continuo se encuentran siempre en constante movimiento de entrada y salida sus grandes depósitos, instalados en la calle de Pi y Margull.

No ya sólo los exquisitos licores y champagnes del país y extranjeros han dado la fama a los establecimientos del Sr. Casanova; el espléndido servicio dispuesto para hoteles y cafés, los aparatos e instalaciones para cerveza y las máquinas para el agua de Seltz, las aguas minerales, el aperitivo líquido espumoso, los vinos de Jerez y la Rioja Alta, las mejores marcas de cerveza (entre ellas la acreditada «Damme»), los vermuths, el chocolate «Sachari» y toda esa diversidad de selectos artículos imprescindibles en todo hotel, restaurant, casino y bar montados a la moderna, han sido también los principales factores del gran desarrollo y predominio que esta consabidísima Casa tiene tan legítimamente adquiridos en la progresiva ciudad del Turia.

Satisfechísimos de nuestra visita, reiteramos nuestra felicitación al distinguido señor Casanova, como uno de los elementos más dignos de figurar en ese estrecho núcleo del honrado comercio.

## Ba-Ta-Clan. Palacio de las Varietés

Uno de los espectáculos de mayor atractivo, de verdadero ambiente cosmopolita, moderno y fastuoso, que más favorecido se halla por el público valenciano, lo constituye, sin duda alguna, este lujoso y espléndido coliseo, de un delicioso matiz parisino.

Construido en la céntrica y concurridísima calle de Pi y Margull, que tiene allí situados otros hermosos teatros y es paralela a la futura gran Avenida de Amalio Gimeno, por donde, continuando hacia el extenso Parque de Emilio Costelar, la ciudad va realizando su grandioso ensanche, e inaugurado en 1916, fué entonces el precioso teatro Martí, tras de presentar con éxito una brillante actuación de notables compañías de comedias, uno de los primeros que comenzaron a dar con acierto en Valencia esa nota moderna del cultivo simultáneo de las más artísticas «filas» con las más exquisitas variétés.

Logrado que tenía un resonado nombre, se encargó de mantenerlo y avvalorarlo en un múltiple aspecto de «music-hall», restaurant de «snits» y «souper-langos», el espíritu sagaz e inquieto, enriquecido por los constantes viajes, profundo conocedor de ese mundo bohemio y artístico, galante y «amusement», eco del Montmartre que resuena bullicioso en todas las grandes urbes populosas, del simpático empresario catalán D. Juan Ripoll, hoy el dueño del elegante salón Ba-Ta-Clan, que en Valencia recuerda al vodevilístico teatro que bajo el mismo inquietante título luce sus brillantes galas en París.

El crecido número de selectas atracciones que actúan en su escenario, en donde se han aplaudido las más notables artistas de variétés: Carmen Flores, la Argentinita, Raquel Meller, la Goya, Lullá, la Bibianita, Salud Ruiz y tantas otras más que no es posible enumerar en estas ligeras notas; la comodidad y el lujo que ofrece la grandiosa sala, brillantísima de luz; el grato descanso a que invita el espacioso salón dedicado a «foyer», de un espléndido decorado artístico; la elegancia, el fino gusto y el moderno confort que rodea sus «petits cabarets»; el aspecto aristocrático de su restaurant; la suntuosísima

repostería, las amplias entradas laterales, guardarropía y tantas otras dependencias, y el completo y selectísimo servicio, obediente a la más acertada dirección, forman tan agradable conjunto, que se explica cómo en tan poco tiempo sea este popularísimo salón el centro favorito de reunión de un numerosísimo público que encuentra allí, entre los mil atractivos, fácil distracción, solaz al espíritu y esparcimiento y grato descanso en que compensar el cotidiano trabajo.

Y aun hemos de añadir nota de algunos de los grandes proyectos casi ultimados que la potente concepción departativa y el ingenio artístico del inteligente Sr. Ripoll, con la valiosa colaboración del activo representante, Sr. Alvarez, se propone realizar en las próximas temporadas. Son éstos la actuación de una notable compañía de opereta, que, alter-

nando con las más altas celebridades mundiales en variétés: cancionistas, bailarinas, excentricas y acróbatas, ha de hacer las delicias del público valenciano con el más escogido repertorio de un vodevil delicado y fino, muy por encima de ese grotesco género que como tal se cultiva sensiblemente en algunos vulgares salones, y la interpretación de las más notables revistas internacionales de mayor espectáculo, con lo que este lujoso coliseo se afirmará cada vez más en el envidiable puesto que ya tiene en la vida artística teatral valenciana.

Justamente tanto el Sr. Ripoll como el señor Alvarez merecen sinceros plácemes. Son, pues, obligados todos los elogios, pues con este magnífico salón se ha dado a Valencia un impulso de vida verdaderamente extraordinario.

## EL GRAO de Valencia

Destilería «La Bohemia»  
Salvador Tarrasó. Grao de Valencia

Otra de nuestras visitas ha sido la dedicada a la conocida fábrica de anises y licores propiedad del antiguo y experto comerciante D. Salvador Tarrasó.

Situada en lo más céntrico de la amplia Avenida de los Aliados, vía de comunicación de más tráfico e importancia industrial y comercial entre la capital y aquellos poblados marítimos y amparada hoy con grandes almacenes propios para las numerosas clases de vinos y licores ya embotellados, no puede de ningún modo pasar desapercibida, dado que, a más de figurar en primer término entre los más importantes establecimientos de su clase, se fabrica en esta Casa el exquisito anís «Gato Negro», hoy el que más se impone en los círculos, hoteles, bares, restaurants y cafés de verdadero renombre, y que junto al «Licor Sanatorio», también una notable especialidad de esta Casa, han dado al nombre de su inteligente fabricante, Sr. Tarrasó, una fama considerable, extendida sobre todo en las regiones levantinas, donde las numerosas demandas se sitúan con extraordinario aumento.

Motivo del gran desarrollo adquirido por esta importantísima Casa son también los grandes depósitos que posee de selectos artículos de los más acreditados marcos. Son éstos principalmente los excelentes cognacs «Terry», por todo el mundo elogiados, dada su calidad inmejorable, y las consabidísimas cervezas «Damme», de Barcelona, «Bremen» y «Bohemia», de quien son agentes exclusivos.

Contiguos a los grandes locales destinados a los diversos aparatos para la fabricación: alambiques para la destilación de anises y licores, filtros, depósitos para las correspondientes mezclas y calderas para la elaboración de jarabes de todas clases, se hallan también los almacenes de los vinos de las afamadas «Bodegas Franco-Españolas», y junto a éstos los amplios locales destinados a las operaciones de envases, garrafas y las especialidades en el embotellado de las cervezas «Bremen» y «Bohemia».

Con lo que la respetable Casa Tarrasó ha logrado un puesto y un prestigio verdaderamente envidiables en la próspera y cada vez más intensa actividad comercial de Valencia.

La Casa exportadora de vinos de D. Vicente Gandía  
-Pl. Grao de Valencia-

También en estos industriosos poblados marítimos han sido objeto de nuestra visita las famosas bodegas y almacenes para la preparación de vinos del Sr. Gandía Pla.

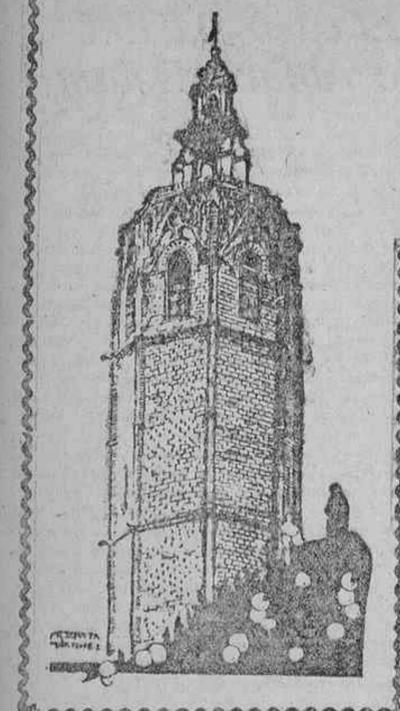
De antemano informados cumplidamente del alto puesto que por sus exquisitos vinos ocupa esta Casa ante el Extranjero, donde es más crecido el número de sus clientes exportadores y consumidores, especialmente Casas inglesas y americanas, no hemos quedado, ciertamente, defraudados; antes al contrario, muy complacidos al convenirnos por nosotros mismos de lo justo de esta recompensa, ya que no de otro modo podrían ser pagados el gran interés, los esfuerzos y el constante estudio que, puesto a contribución por el progreso de esta industria, ofrece el Sr. Gandía Pla, ya antiguo comerciante de los más trabajadores, que con la inteligente colaboración de su hijo, el joven médico e industrial D. José María Gandía, ha colocado su casa y su firma entre las primeras de la industria vinícola española.

Al abandonar las oficinas, después de unos momentos de conversación en los que el Sr. Gandía dio evidentes pruebas de los muchos conocimientos que posee acerca de la técnica industrial vinícola, visitamos las bodegas y almacenes para el trasego, prensado, crianza, clarificación y conservación de los vinos, casi todos de la región, quedando verdaderamente admirados de la perfecta organización y excelentes resultados que presentan todas las labores.

En los dos pabellones más grandes del edificio, que es de los más amplios de los últimamente construidos y ocupan toda una manzana próxima a la hermosa Avenida de los Aliados, comprendiendo como principales las calles Madera y Los Hierros, se hallan las bodegas de mayor extensión, pues una y otra encierran en cada una de sus naves dos series de enormes conos o cubas de 300 a 1.200 hectolitros de capacidad, todo lo cual supone una potente riqueza, tanto más envidiable cuanto que por el trabajo honrado y la explotación justa, sin lucro ilegítimo y con nobles fines, fué conquistada.

La región valenciana se halla especialmente atendida con las bodegas de los productos de elaboración que a este efecto poseen los Sres. Gandía en Liria, Agullent y Rafelbuñol, siendo en este último punto donde se elabora el exquisito moscatel de que se han servido para acreditarse tantas y tan diversas marcas, por ser el mayormente estimado, no ya sólo en la región, sino también en el gran mercado exterior.

Por todo ello, y siendo como es para la industria vinícola, que entre las agrícolas es, sin duda, la más interesante en España, un motivo de orgullo esta Casa, felicitamos la labor de los Sres. Gandía, que tan acertadamente han sabido contribuir para confirmar y corresponder a la estimación y aprecio que a nuestra industria vinícola se guarda fuera de las fronteras.



## VALENCIA

Valencia, la ciudad vergel, la hermosa capital levantina, ha adquirido ya toda esa grandeza, toda esa vitalidad de las grandes urbes. El paso de avance dado, sobre todo desde su magnífica Exposición regional, luego nacional, de 1919, ha sido enorme, decisivo. De entonces acá, el número de sus bellos edificios ha crecido extraordinariamente; se han ensanchado sus calles, reedificado la mayor parte de sus barrios viejos y adornado su centro y alrededores con amplias avenidas, plazas y paseos que, a nuestro arribo, nos reciben animosos, llenos de ese bullicio de las multitudes ciudadanas, dándonos la amable impresión, el bello efecto de esas populosas capitales mundiales, enormes y fastuosas, visitadas en viajes de turismo.

El valenciano es artista en todos los trabajos realizados bajo el impulso de su gran espíritu, dirigidos por su cerebro o construidos siquiera mecánicamente por sus mismas manos expertas y siempre amigas de la armonía.

En las artes bellas, en la ciencia, en la política, ya hablan con esa elocuencia de los escogidos los gloriosos nombres de Llorente, Querol, Escalante, Ribera, Muñoz Degraín, Sorolla, Benlliure, Blasco Ibáñez...

A Valencia no falta ya sino el anhelado ferrocarril directo, que comunicándola con toda España, dejándole francos todos los caminos que reclama su preponderancia comercial, su progreso y su cultura, dé amplio desarrollo a sus riquezas y así establezca en los mercados centrales un mutuo cambio de bienes tan necesario a su mayor desenvolvimiento.

JOSE LUIS MARTINEZ MORENO  
Valencia, Marzo 1921.

## La Casa Juan Moyano Soler.

Oficinas: Paz, 11, Valencia

Debido a muchos años de una labor constante y eficaz, dirigida por su propietario, el experto industrial D. Juan Moyano, es ésta una de las Casas que tienen más reconocido nombre y más amplio crédito en la capital y fuera de ella.

Establecidos sus grandes almacenes en las calles de San Vicente y Serrano, del Grao, encuéntrase en ellos una gran riqueza en existencias de aceites minerales, de importación directa, valvolinas y grasas de todas clases para la industria en general y automovilismo, y numerosos artículos que, siendo propios de aquella, esta Casa atiende también con gran competencia en el mercado, como son el amianto, las cortezas y la goma, todos dispuestos en sus más variadas formas para su mayor número de aplicaciones.

Unos y otros hacen de la misma, por la excelente calidad que ofrecen, la referente proveedora, no ya sólo en toda la región de Levante, sino también la Mancha y Andalucía, puntos principales de su extensión comercial, que ya abarca, dadas las numerosas demandas, el Norte y Madrid muy especialmente.

En la actualidad construye su dueño nuevos locales, que serán destinados a la fabricación de grasas especiales y otras materias con el fin de ponerlas más al alcance de la industria, que hoy se vale de la importación, siempre de eficacia menos inmediata. Así, es de esperar, pues, que gracias al talento y a la actividad de su laborioso dueño, Sr. Moyano, sea esta Casa de las que colaboren más eficazmente en el nuevo gran desarrollo de tan importante ramo industrial.

## Quirado y González, S. en C.



MANUFACTURA AZUCARERA «EL CID»



Las «barracas», esas plácidas casucas blancas, sobre las que brilla, eternamente vivificada, la luz radiante de este ardiente sol meridional y en las que bajo sus alas libres de palomas hijas del campo parecen estar concentrados todos los perfumes y fragancias, riquezas y armonías de la fecunda vega levantina, son el hogar sencillo y cálido, el albergue tosco, pero limpio y mimado, donde desde lejanos siglos vive y guarda todos sus carritos ese honrado labrador valenciano, de curtiada tez moruna, surcadas mejillas, anguloso perfil, amplias espaldas y brazos incansables.

Nada más bello, nada más risueño allá en el fondo de la fértil llanura, entre el rojo fruto de los naranjos fragantes y codiciosos, los jugosos sembrados de hortalizas y legumbres, el verde suave de los ricos prados y el dulce aliento de los jardines, matizados de vistosos colores, que el albor de estas casitas humildes, de enjabegadas paredes y techumbres de paja, que son un nido de paz; la casita blanca, canción de aldea, arrullo de inquietos pajarillos; todo ese descanso, toda esa quietud que en horas de una honda nostalgia hemos recordado, ahorrantes, entre el vivir tumultuoso, incansante, de la ciudad loca, agotadora y febril.

En la «barraca», teniendo por custodia la terrible escopeta que antaño fuera en su puerta un blasón, está todo el recio espíritu de la huerta valenciana; es para ella algo de lo que no puede vivir apartada, es el corazón donde laten, vigorosas, todas las alegrías de la tierra pródiga—pero exigente de fatigas y sudores—, para quien son los sacrificios; es el arca que en las felices cosechas álzora los frutos, la única riqueza con que desafiar las amarguras y miserias amenazadoras en épocas malas; es el abrigo de todas las esperanzas, de todos los anhelos de su dueño, que desde allí, confiado bajo su amoroso te-

cho, tiene constantemente puesta su vista en el risueño porvenir; es, en fin, para aquella y para él, lo que el surco a la semilla, lo que el nido al pájaro, solo a ganarse el pan, y mientras haya campos donde posar sus cuerpos bañados de cal (amasijos de la misma tierra pródiga mezclada con los quebrados juncoos de paja que en las eras deja el trillado trigo); mientras haya árboles que le den su sombra, arroyos que aplaquen la sed de sus rubios trigales, de sus naranjales ubérrimos, de sus plantas jugosas, de las inmarcesibles flores de sus jardines embriagadores; mientras la cubra un pedazo de este bello cielo azul y unas manos amantes de huertana mantengan su blancura, la «barraca», esta alegre «barraca», toda luz y armonías, no se hundirá nunca; seguirá siendo el emblema tradicional del agro levantino, será durante siglos impercederos algunas veces la visión trágica de ese escudo bravo, temple de rústicas rebeldías, que encicó la pluma luminosa de Blasco Ibáñez, forjando en aquel instante de pasión y coraje que simboliza la escopeta, no la pobre choza, esa novela tal vez demasiado cruel... y eternamente la humilde casita del recio huertano, la risueña paloma con sus alas blancas batidas amorosamente sobre el blanco lecho de la fértil llanura, como abrazándola, cobijando en este cálido abrazo el fruto vital de sus entrañas fecundadas y maternales...

VICTOR SACROMONTE  
Valencia, Febrero 1921.

JUAN MOYANO  
ACEITES MINERALES Y GRASAS  
PARA  
MAQUINAS, AUTOS Y CAMIONES  
DESPACHO Y OFICINAS:  
PAZ, 11. VALENCIA

## TALLERES ILLUECA

Construcción y reparación de máquinas, calderas, maquinillas y molinetes. Fundición de hierro y bronce. Calderería de cobre  
Toda clase de trabajos en SOLDADURA AUTOGENA por importantes que sean

### EFFECTOS NAVALES

Aceites, barnices, gomas, cordelería, amiantos, empaquetaduras, etcétera, etcétera

Fábrica de pinturas. - Maderas.

### ASTILLEROS

CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES  
OFICINAS: CONTRAMUELLE, 7. Teléfono 31-57  
ASTILLEROS Y TALLERES. Teléfono 31-25

DIRECCION TELEGRAFICA:

ILLUECA. GRAO (VALENCIA)

Ayuntamiento

Junta de Asociados
En dos sesiones, la Junta de Asociados ha aprobado el presupuesto municipal.

NOTICIAS

Se ha publicado el quinto número de la original Revista "Ultras".

Homenaje a Bordas

Reina gran entusiasmo para el banquete con que pasado mañana domingo, a la una y media de la tarde, obsequiarán al insigne maestro Ferrández Bordas sus innumerables admiradores y oteñarracos.

Viernes de Caceresma.-Conferencia

Hoy termina la interesante serie de conferencias de cultura religiosa que han venido celebrándose en el salón de actos contiguo al templo evangélico de la calle de Beneficencia.

Teatro en provincias

LARACHE.—Se ha despedido en el teatro España la linda y admirable artista Salambó.

VIDA SOCIETARIA

CONFERENCIA.—Con el tema «Los presupuestos municipales: El último escándalo del Ayuntamiento de Madrid», dará una conferencia el Sr. García Cortés en el salón grande de la Casa del Pueblo mañana sábado.

DE MUSICA

Hoy, concierto Brailowsky
Esta tarde, a las cinco y media, se efectuará la despedida del genial pianista ruso.

Cinematógrafos y películas

De todo el mundo
Artistas supersticiosos.—La Nazimova tiene por costumbre (de la que no se aparta en ninguna ocasión) acariciar, antes de salir a escena, un amuleto que tiene oculto en uno de los cajones de su tocador.

Bolsa de Madrid

Con muy poco negocio transcurrió ayer la sesión de la Bolsa. Los fondos públicos se repusieron un poco del quebranto sufrido en los últimos días.

Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón

EMISION DE 20.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS NOMINALES CADA UNA, REEMBOLSABLES A LA PAR

La compañía del ferrocarril de Madrid a Aragón emite 20.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, con interés del 6 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

OCURRENCIAS

Entra un niño en la botica.
—¿Me da usted cinco céntimos de caramelos para la tos?

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Gabriel, arcángel; Alejandro, Narciso y Félix, mártires; Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y beato Salvador de Horta, confesores.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las cinco, concierto por el curato de la Capilla Sixtina.

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía Alba-Bonafé.-A las diez y media, La casa de García.

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar.—A las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

COMEDIA

COMEDIA.—A las cinco y media, concierto Brailowsky.—A las diez y cuarto, El castillo de los ultrajes.

REINA VICTORIA

REINA VICTORIA.—A las cinco, Los papiros.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COMICO

COMICO.—A las seis y media, Un día de toros y un drama de Calderón.—A las diez y cuarto, El agua del Jordán.

NOVEDADES

NOVEDADES.—A las seis, El compañero Coido.—A las siete y cuarto, El Lobato.—A las diez y media, Que sea enhorabuena.—A las once y tres cuartos, Los hombrecitos.

MARTIN

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las corcarias.—A las siete y media, La caída de la tarde.—A las diez y media, La conquista de Pardillo.

CERVANTES

CERVANTES.—A las seis, La canción del olvido y El trebol.—A las diez y cuarto, Las delicias de Capua y La canción del olvido.

OLIMPIA

OLIMPIA.—A las seis y a las diez, La carcajada.

ZARZUELA

ZARZUELA.—Compañía de bailes vieneses.—A las diez y cuarto, Fauno y Ninfa, Divertissements y El hada de las muñecas.

ROMEA

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Esito inmenso de Nita Ibáñez, Rosario Moreno y Carmen Flores. Las variedades empezarán a las seis y a las once en punto.

MADRID CINEMA

MADRID CINEMA, Misasaña, 6.—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Lulu González (bailes), Bella Neuty (malabarrista), Margarita Vizconti (canciones), The Gustinos (excentrismo), Carmelita Sevilla (bailes), Candelaria Medina (canciones), Stella Margarita (en sus creaciones).

FUENCARRAL

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez, Películas, Carmen Arenas, la Maravilla, Freres Albanos (debut), Tita y Titinet, 1, 2, 3, 4 y 5 Bergorac y la Tempranica (despedida).

ROYALTY

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berlind. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Viernes aristocrático. La pequeña endiablada (éxito de Margarita Fisher), Aventuras de un vividor (por el niño Carlos Varieté), La muerte de Charlot (éxito de Charlot y Mabel), actualidades del Barrio del Sr. Dato y Su Santidad Benedicto XV, estreno de Anapola (por la bella Norma Talmadge).

CINE IDEAL

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Viernes de moda. Estreno de El león dormido (por el gran actor yanqui Monroe Salisbury), El rayo de oro (por la monísima Mary Miles), Muerte de Charlot (por el auténtico Charlot) y otras.

CINEMA X (NOVICIADO)

CINEMA X (NOVICIADO)—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Alma de tigre (undécimo y duodécimo), Harold, fotógrafo, Actualidades, con los últimos sucesos de Madrid y acontecimiento de Christus (copia nueva).

MADRID CONCERT

MADRID CONCERT, Atocha, 68, teléfono 34-54.—Varietés y soper tango. Secciones tarde y noche. Servicio esmeradísimo por camareras. Automóviles.

LA COMICA

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telef. 33-01 M. y Victoria, 3, telef. 12-75 M. Servicio a domicilio.

Bolsa de Madrid

Con muy poco negocio transcurrió ayer la sesión de la Bolsa. Los fondos públicos se repusieron un poco del quebranto sufrido en los últimos días, ganando la Deuda reguladora ro céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1908, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cédulas al 4 por 100, 80,50; Idem al 5 por 100, 87,50; Idem al 6 por 100, 107,50.

VALORES INDUSTRIALES (acciones)

Banco de España, 526,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 048,00; Español de Crédito, 125,00; Tabacos, 200,00; Explosivos, 211,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferente, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 000,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 288,00; Alicantes 281,00; Nertos, 272,00; Andalucés, 000,00.

OBLIGACIONES

Azucarera estampillada, 000,00; Idem no estampillada, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 315,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nertos, 1905, 40,00.

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 49,80; Libras, 28,08; Francos suizos, 124,50; Dólares, 7,18; Marcos, 11,40; Liras, 26,75.

Aniversario de la Commune

Gran mitin
La Agrupación Socialista Madrileña ha organizado para hoy viernes, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, un importante mitin conmemorativo del cincuenta aniversario de la gloriosa jornada que los trabajadores franceses realizaron el 18 de Marzo de 1871.

Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón núm. 24 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 9,14 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

GRAN LIQUIDACION

DE CALZADOS. Con el 40 POR 100 VERDAD se venden 30.000 PARES CALZADO ROYALTY.—SERRANO, 23

Correo de teatros

REAL.—Hoy viernes, a las cinco de la tarde, primer concierto de los tres únicos que dará el famoso cuarteto de la Capilla Sixtina del Vaticano, formado por las voces de tenor, contralto, barítono y bajo de timbre «falsetista», únicas en el mundo. Interpretarán obras de Palestrina, Perossi, Debussy, Vitoria y otros geniales músicos.

COMEDIA

COMEDIA.—Funciones de tarde. Noches populares.—Mañana sábado, festividad de San José, y pasado mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, «El castillo de los ultrajes», gran éxito cómico.

COMICO

COMICO.—A las seis y media, Un día de toros y un drama de Calderón.—A las diez y cuarto, El agua del Jordán.

NOVEDADES

NOVEDADES.—A las seis, El compañero Coido.—A las siete y cuarto, El Lobato.—A las diez y media, Que sea enhorabuena.—A las once y tres cuartos, Los hombrecitos.

MARTIN

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las corcarias.—A las siete y media, La caída de la tarde.—A las diez y media, La conquista de Pardillo.

CERVANTES

CERVANTES.—A las seis, La canción del olvido y El trebol.—A las diez y cuarto, Las delicias de Capua y La canción del olvido.

OLIMPIA

OLIMPIA.—A las seis y a las diez, La carcajada.

ZARZUELA

ZARZUELA.—Compañía de bailes vieneses.—A las diez y cuarto, Fauno y Ninfa, Divertissements y El hada de las muñecas.

ROMEA

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Esito inmenso de Nita Ibáñez, Rosario Moreno y Carmen Flores. Las variedades empezarán a las seis y a las once en punto.

MADRID CINEMA

MADRID CINEMA, Misasaña, 6.—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Lulu González (bailes), Bella Neuty (malabarrista), Margarita Vizconti (canciones), The Gustinos (excentrismo), Carmelita Sevilla (bailes), Candelaria Medina (canciones), Stella Margarita (en sus creaciones).

FUENCARRAL

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez, Películas, Carmen Arenas, la Maravilla, Freres Albanos (debut), Tita y Titinet, 1, 2, 3, 4 y 5 Bergorac y la Tempranica (despedida).

ROYALTY

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berlind. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Viernes aristocrático. La pequeña endiablada (éxito de Margarita Fisher), Aventuras de un vividor (por el niño Carlos Varieté), La muerte de Charlot (éxito de Charlot y Mabel), actualidades del Barrio del Sr. Dato y Su Santidad Benedicto XV, estreno de Anapola (por la bella Norma Talmadge).

CINE IDEAL

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Viernes de moda. Estreno de El león dormido (por el gran actor yanqui Monroe Salisbury), El rayo de oro (por la monísima Mary Miles), Muerte de Charlot (por el auténtico Charlot) y otras.

CINEMA X (NOVICIADO)

CINEMA X (NOVICIADO)—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Alma de tigre (undécimo y duodécimo), Harold, fotógrafo, Actualidades, con los últimos sucesos de Madrid y acontecimiento de Christus (copia nueva).

Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón

EMISION DE 20.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS NOMINALES CADA UNA, REEMBOLSABLES A LA PAR

La compañía del ferrocarril de Madrid a Aragón emite 20.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, con interés del 6 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

GARANTIA DE LAS OBLIGACIONES

Las obligaciones tienen las siguientes garantías: I.—La personal absoluta de la COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MADRID A ARAGON.

II.—Una primera hipoteca sobre la concesión del ferrocarril secundario, con garantía de intereses, de ORUSCO A CIFUENTES, constituida en la escritura de emisión.

III.—La anualidad que para interés y amortización paga el Estado conforme a la ley de Ferrocarriles Secundarios y Estratégicos, fecha 23 de febrero de 1924; y

IV.—La obligación contratada por la COMPAÑIA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON de pagar en todo momento la diferencia que resulte entre dicha anualidad y el importe de lo que corresponda por interés y amortización de las expresadas obligaciones.

TIPO DE EMISION

El tipo de emisión es de 97 por 100; pero, además, tienen a su favor las obligaciones mencionadas, los intereses corridos a partir de 1.º de enero último, que representan 1 1/2 por 100; pudiendo considerarse, por tanto, que la emisión se hace a 95 1/2 por 100.

FECHA DE LA SUSCRIPCION

La suscripción tendrá lugar, a partir del lunes 21 de marzo corriente, en EL BANCO DE URQUIJO, Madrid, y en la Sucursal del BANCO DE BILBAO, en Madrid; y además en el BANCO URQUIJO VASCONGADO, Bilbao; BANCO URQUIJO GUIPUZCOANO, San Sebastián, y BANCO URQUIJO CATALAN, Barcelona.

El pago se efectuará en el momento de la suscripción, abonándose 485 pesetas por obligación, contra entrega de los títulos o de los resguardos provisionales.

Madrid de 1924.

OCURRENCIAS

Entra un niño en la botica.
—¿Me da usted cinco céntimos de caramelos para la tos?

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Gabriel, arcángel; Alejandro, Narciso y Félix, mártires; Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y beato Salvador de Horta, confesores.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las cinco, concierto por el curato de la Capilla Sixtina.

ESPAÑOL.—A las diez, Cyrano de Bergerac.

COMEDIA.—A las cinco y media, concierto Brailowsky.—A las diez y cuarto, El castillo de los ultrajes.

LARA.—A las diez y cuarto, De cerca y El puesto de antigüedades.

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía Alba-Bonafé.-A las diez y media, La casa de García.

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar.—A las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

COMEDIA

COMEDIA.—A las cinco y media, concierto Brailowsky.—A las diez y cuarto, El castillo de los ultrajes.

REINA VICTORIA

REINA VICTORIA.—A las cinco, Los papiros.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COMICO

COMICO.—A las seis y media, Un día de toros y un drama de Calderón.—A las diez y cuarto, El agua del Jordán.

NOVEDADES

NOVEDADES.—A las seis, El compañero Coido.—A las siete y cuarto, El Lobato.—A las diez y media, Que sea enhorabuena.—A las once y tres cuartos, Los hombrecitos.

MARTIN

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las corcarias.—A las siete y media, La caída de la tarde.—A las diez y media, La conquista de Pardillo.

CERVANTES

CERVANTES.—A las seis, La canción del olvido y El trebol.—A las diez y cuarto, Las delicias de Capua y La canción del olvido.

OLIMPIA

OLIMPIA.—A las seis y a las diez, La carcajada.

ZARZUELA

ZARZUELA.—Compañía de bailes vieneses.—A las diez y cuarto, Fauno y Ninfa, Divertissements y El hada de las muñecas.

ROMEA

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Esito inmenso de Nita Ibáñez, Rosario Moreno y Carmen Flores. Las variedades empezarán a las seis y a las once en punto.

MADRID CINEMA

MADRID CINEMA, Misasaña, 6.—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Lulu González (bailes), Bella Neuty (malabarrista), Margarita Vizconti (canciones), The Gustinos (excentrismo), Carmelita Sevilla (bailes), Candelaria Medina (canciones), Stella Margarita (en sus creaciones).

FUENCARRAL

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez, Películas, Carmen Arenas, la Maravilla, Freres Albanos (debut), Tita y Titinet, 1, 2, 3, 4 y 5 Bergorac y la Tempranica (despedida).

ROYALTY

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berlind. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Viernes aristocrático. La pequeña endiablada (éxito de Margarita Fisher), Aventuras de un vividor (por el niño Carlos Varieté), La muerte de Charlot (éxito de Charlot y Mabel), actualidades del Barrio del Sr. Dato y Su Santidad Benedicto XV, estreno de Anapola (por la bella Norma Talmadge).

JOSELITAS
Muchos y originales regalos
y últimas novedades en:
"FILOCALIA"
FERNANDO VI, NUM. 10
Visitela usted
y quedará encantada
JOSELITOS

LO NUNCA VISTO
Por 5 pesetas
un hermoso
bolso de plata
CASA MELQUIADES
SANTA BARBARA, 11
PLAZA SAN ILDEFONSO, 8
El mejor restaurant del mercado.
ALHAJAS
de ocasión, antigüedades, objetos para regalos.
No encargue nada
sin ver antes muestras y precios en la fotografía.
La Prensa, Carmen, 18.

PARA LAS PEPITAS Y LOS PEPES
Todo el que desee hacer un bonito y práctico regalo, debe visitar la
CASA THOMAS
SEVILLA, NUMERO 3.-MADRID
Oficina técnica de publicidad :: PRADO-TILLO :: Piamonte, 10



El ferrocarril le incomoda, le da la jaqueca; usted teme que esa indisposición le impida, a su llegada, ocuparse de sus negocios.

Algunos comprimidos de RHODINE le permitirán llegar dispuesto al término de su viaje y le evitarán el perder tiempo.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valicanas.

PARA COMPRAR A PLAZOS

¡NADA DE COMBINACIONES! Compre Ud. lo que le agrade, no lo que convenga al vendedor. Nuestro sistema de ventas no impone ni limita lo que debe adquirirse al público...

ODEON GARANTIAS. El prestigio inmenso de nuestra marca ODEON. Los diez y seis años que llevamos sirviendo al público en esta forma. NOTA.—Todos nuestros artículos tienen marcado en los catálogos el precio de venta, y así el público sabe de antemano cuánto ha de pagar.

A los fabricantes de artículos de propaganda

Importante y muy antigua Empresa de esta Corte desea entrar en relaciones con fabricantes de toda clase de artículos que puedan constituir reclamo. Se admitirán muestras para trabajar a la comisión sin ningún gasto para los productores, con garantía a su satisfacción.

Table with 3 columns: ANUNCIOS Valverde, núm. 8; E. Cortés; ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Por cesación de negocio

se vende camión automóvil Renault, para tres toneladas y media, y un remolque para dos toneladas. Todo último modelo, seminuevo, con 3.000 kilómetros recorridos. Para tratar con el dueño, sin corredores: CONDE XIQUENA, 11, PRIMERO IZQUIERDA. De una y media a tres.

REGALOS TIPOGRAFICA ESCIBANIA ECAPIRMA CARTERA PITILERA DEVOCIONARIO CAJA DE PAPEL GRAN FANTASIA EL ARCA DE NOE Corredora Baja, 39.

MUEBLES DE LUJO

de todas clases y estilos, despachos, comedores, dormitorios, salones, etc., etc. Muebles curvados de estilo vienes (vulgo Viena). Precios sin competencia.

THONET HERMANOS, Madrid PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

RADIOTELEGRAFIA Brillante porvenir. Sueldos magníficos. Preparación completa por personal del Cuerpo. SAN LORENZO, 10. Academia de la Marina.

REDIEZ: CON EL MARAVILLOSO PAÑO AUGEA

quedan todos los metales limpios de un modo sorprendente. De venta en todas las droguerías y casas de artículos de limpieza. Agente R. Morales. Génova, 7. Teléfono 14-70 J.

SE OFRECE contrato de venta de 6.000 toneladas de barita, inmejorable calidad, precio, 50 pesetas tonelada puesta estación ferrocarril, a 50 kilómetros de Madrid. Razón: Sr. Mesa, calle de San Vicente Baja, núm. 64, principal. Horas: de una a tres y ocho a nueve de la noche

LIBROS DE GRAN EXITO JOSE TORAL POEMAS EN PROSA.—4 pesetas LUIS DE OTEYZA ANIMALES CEBIBRES.—3,50 pesetas M. ARANAZ CASTELLANOS BEGUI EDER.—4 pesetas MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO.—3,50 pesetas EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

MUEBLES LA CASA MAS ELEGANTE CAYETANO GIL, CALLE DE FELIPE III, NUM. 4 Fábrica propia. Especialidad en los encargos

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

SECCION POR PALABRAS De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Purgaciones. Cranso radicamente con Uretrolina. Venta en farmacias.

Sarna. Curación veloz en cuatro horas, usando Sulphosal (sin baños). Farmacias. Atocha, 110.

Antigripal Semerga cura gripe, enfriamientos, evitando complicaciones. Farmacias.

ALMONEDAS

Almoneda por marcha, buenos muebles, piano, estufa, barbería. Santa Brígida, 13.

Almoneda. Muebles, pianos, objetos de arte, procedentes de subastas judiciales. Pelayo, 31.

Almoneda en liquidación, muchos muebles modernos y antiguos, cuadros, pianos, Angelus orquestal, inmensidad de objetos. Jardines, 40, entresuelo.

Almoneda. Elegantes muebles procedentes de subastas. Muebles ocasión, cabaña, roble, comedores, nichos, desechados, alfileras doradas, camas doradas, caja caudales, tapices, infinidad objetos arte. Visita esta casa; encontrarán cosas baratísimas.—Barco, 6, principal.

Almoneda. Elegantes muebles de todas clases. Hortaleza, 12, bajo izquierda.

Almoneda. Piano, alcaoba, comedor, despacho, armario, sillones, máquinas Singer. Barco, 9 duplicado.

ALQUILERES

Cuartos desahucados y toda clase de locales, facilito para vivienda, industria, oficinas, permittas cuartos amueblados. Información diaria en nuestras pizarras. Ventura Vega, 14.

Alquilo nave, un piso principal, para industria o guardamuebles. Hortaleza, 37, cestería.

Cédese sala para clases, sitio céntrico. Razón: San Carlos, 10, primero.

Alquilo o vendo hotel Ciudad Lineal. Razón: Monserrat, 22, principal C. Once a doce.

Se alquilan hermosas habitaciones, con o sin. Madiera, 9, tercero.

Alquilo gran local para industria. Jorge Juan, 62, vinos.

Cédese lujoso gabinete y alcaoba. Paseo San Vicente, 20 duplicado, primero B, izquierda, exterior.

Cedo amplísimo gabinete.—San Marcos, 8, primero izquierda.

Se alquilan perras altas, mantillas.—Antón Martín, 46, mercería. Se vende muy barato medias seda y otros géneros

AUTOMOVILES

Automóvil Peugeot, gancha, 2.500 pesetas. Plaza Oleda, 4.

COLOCACIONES DEMANDAS

Hombre respetable, con excelentes referencias, ofrécese para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago el Verde 9.

Chauffeur se ofrece Madrid o provincias. Blasco Garay, número, 23, tercero.

Contable-mecanógrafo, con nociones de francés, inmejorables referencias, se ofrece. P. Ruiz, Plaza Comendadoras, 4, 2.º.

Se ofrece ama de cría, 24 años, soltera. Dr. Fourquet, 8, bajo. Lucía Sánchez.

Se ofrece mecánico electricista. Arreglo baterías. Narciso Serra, 3.

Mecanógrafo franco-español, en cojines, traducciones, ofrécese tarde. Josefa Pérez. Escribid: Ureasa, 11.

Viajante se ofrece competente en principales artículos y conociendo importantes provincias. M. López, Ralle, 5, tercero derecha.

Se ofrece profesor competente para repaso asignaturas magisterio y bachillerato. Escribid: Manuel Alonso, Bailén, 34.

Para viajante se ofrece buen productor conociendo diferentes artículos. Asegurando cifra de venta de artículos que convenga. Escribid: R. González. Teruel, 3, bajo derecha.

Ofrécese asistente joven con buenas referencias. San Cipriano, 7, principal interior. Horas, de cuatro a ocho.

Persona extensa cultura, competente asuntos jurídicos, administración, contabilidad, desempeñaría cargo adecuado de confianza, preceptor, corrector imprenta, bibliotecario, etc. Referencias Escritor D. Pedro Villalba, Madara, 42, bajo.

Dependiente práctico tejidos ofrécese Madrid o provincias. Dirigirse: Martínez. San Vicente Alta, 48, cuarto.

Se ofrece administrar fincas, consuejo, cobrador o cosa análoga. M. Morán. Rodríguez San Pedro, 24.

Chauffeur práctico ofrécese Madrid o provincias. Dirigirse: Marqués de Urquijo, 32, palanquía.

Modista en fino, culta, inmejorables referencias, ofrécese para trabajar en su casa o en particular, distinguida. Palma Baja, 87, segundo izquierda.

Se ofrece cocinera. Crisó, 4, tercero izquierda.

Se ofrece asistente para todo. Traviesa del Conde Duque, 7.

Planchadora se ofrece planchar y lavar, precios económicos, propio domicilio. Tribulete, 19, preal, núm. 10.

Ofrécese joven mecanógrafo, práctico en correspondencia y nociones de contabilidad. Gerardo Malvido, Embajadores, 100.

Guardia civil, retirado, desea portería ordenanza o cosa análoga. Razón: Mesón Paredes, 54, portera.

OFERTAS

Criados, doncellas, cocineras, facilito colocación inmediatamente. Ventura Vega, 14.

Colocaciones Bancos, comercios, oficios. Colocados, 10.285. Unica casa.— Ventura Vega, 14.

Servidumbre informada, facilísimo. Antigua Castro Ventura Vega, 14; telef. 10-93.

Faltan aprendizs sombreros señora. Calle Santiago, 2, segundo.

Bordadoras a mano, bastidor y artístico, faltan. Alaportas, 24.

Se necesitan buenas oficiales de sombreros. Alfonso XII, número 10, primero.

Faltan oficiales, ayudantas modistas. Plaza Independencia, 3, primero.

Falta oficial maquilista de ropa blanca. Lope de Vega, atm. 10, tercero derecha.

Dorador de metales desea aprendiz. Arenal, 8, 3.º.

Trabajo. S. A. C. Freckler se necesitan Oficial hojalatero sabido trabajar china galvanizada; cuatro oficiales fundistas; seis oficiales cerrajeros y tres peros de taller que hayan trabajado en talleres metalúrgicos. Altos jornales. Dirigirse: Infantes, 18; de siete a once y media tarde, antes del próximo sábado.

Camareras (hay un sitio o no, necesario, cocineras cafés provincias). Oso, 17, primero. Madrid.

Castro militar. Falta oficial o aprendiz adelantada.—Ave María, 11, Carmen.

Se necesita mozo activo para almazén de ferreteria. Dirigirse a Sociedad Militarista. Claudio Coello, 55.

Sastre. Faltan aprendizs.—Amar de Dios, 8, bajo.

Sastre. Faltan aprendizs y ayudantas. Nunco, 10, bajo.

Faltan bordadoras vainiqueras, labor su casa. Zurita, 17, segundo.

Faltan aprendizs pantalones. Cava Alta, 13, primero.

Falta maquilista ropa blanca. San Roque, 12, cuarto interior.

Faltan chicos rocados, Almacenes Minerva.—Escalante, 8.

Hacen falta maquilistas para vestidos niñas.—Doctor Fourquet, 8.

Muchacha para todo, guiso bien. Frociados, 56, preal.

Buenos corredores en géneros de mercería y ferreteria se precisan. Gran ganancia. Dirigirse por carta: Apartado 688.

Hace falta aprendiz adelantada de chalequera. Rodas, 13, principal, 2.

Se necesita buena oficial de modista sabiendo cortar. Infil presentarse sin buenos informes. E. Gaspar, Olivar, 1.

Corredores para ultramarinos y carverías, se precisan en Altamirano, 13, señor Ramirez.

Preparadoras y aprendizs para sombreros se necesitan. No salen a la calle. Al Espiritu, Carmen, 3.

Hacen falta oficiales de zapateros para obra de caballero, cosido en 1.º. Torrejilla del Leal, 22 y 24.

Faltan ayudantes electricistas. Mesón de Paredes, 86, tienda. Balseiro.

Faltan sustitutos para Afri-ca. Crisó, 4, tienda.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.

Compra, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase objetos de ocasión. Cofán, 15; teléfono 37-32.

Compra alhajas, papeterías del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

Compra alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Espadeto, 16, laboratorio.

Compra alhajas, papeterías. Arista, dentaduras. León, 37, platería.

Compra piano bueno a particular. Serrano, 14, tercero. Sr. López.

Antigüedades, compra, pago a bien. Especialidad muebles. Huertas, 12. Telef. 15-62.

Consulta de San Juan de Dios.—Enfermedades de vías urinarias y de la piel.—Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas.—Santa Isabel, 11, principal.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia.—Médico externo Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-siete, 2, especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

Enseñanzas Carreos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuelas de preparaciones. Pz. 15.

Bachillerato abreviado. B. tuos por correspondencia. Informes gratuitos. Academia Mariana. Silva, 45.

Ballos modernos salón, en señanza rápida, económica. Mayor 74.

Industria practica, 1,50; Industrias lucrativas, 0,50. Plan catálogo libros útiles.—Editorial Irradiación, Fresilla, 10 (Puente Valcárcas).

El mejor taller de reparaciones, Fominaya. Carlos III, número 3.

Dinero rápido sobre toda garantía. Colocación de capitales. Cada mil pesetas rentan dos diarios, completamente garantizados.—Centro Financiero, San Bartolomé, 4, principal.

Préstamos descuento letras a comerciantes, industriales, etc.; interés módico, cesación rápida. Banco Peninsular, Florida, 3; horas de oficina, diez a dos.

Dinero comerciantes, industriales por participación negocio. Apartado 323.

Sastres Sastre. Hacen reformas toda clase prendas. Farmacia, 3.

Barbiere. Sastoría americana. Conado y crédito. Montero, 3.

Traspasos Traspaso relojería, joyería, óptica y vestuario. Informar: Horvacia, 100.

Traspaso económicamente local propio almazén, óptico. Apartado 786.

Elegante frutería, huevería, excelente vivienda. Razón: Tribunal, kiosco libros.

Traspaso bar, tienda de vinos. Lavapiés, 2, barbería.

Traspaso ocharrería o local. Olmo, 24.

Traspaso urgente, por ausencia, tienda próxima estación Atocha; renta 65 pesetas; gran local. Razón: Vizcaya, 14, entresuelo derecha.

Masica primera enseñanza de lecciones domicilio.—Barquillo, 18.

Doctor Ciencias. Clases particulares.—Bachillerato, Magisterio. Velarde, 9.

Francés. Clases particulares, generales. Monsieur Guilouard, plaza del Angel, 3.

Prisiones. Han comenzado clases. Programas. Textos. Academia Maldonado, Luna, 6.

Huespedes Vinos y comidas. Próximo Puerta Sol. Razón: Plaza Alamillo, núm. 6, segundo, número 4. De diez a tres.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.

Compra, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase objetos de ocasión. Cofán, 15; teléfono 37-32.

Compra alhajas, papeterías del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

Compra alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Espadeto, 16, laboratorio.

Compra alhajas, papeterías. Arista, dentaduras. León, 37, platería.

Compra piano bueno a particular. Serrano, 14, tercero. Sr. López.

Antigüedades, compra, pago a bien. Especialidad muebles. Huertas, 12. Telef. 15-62.

Consulta de San Juan de Dios.—Enfermedades de vías urinarias y de la piel.—Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas.—Santa Isabel, 11, principal.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia.—Médico externo Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-siete, 2, especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

Enseñanzas Carreos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuelas de preparaciones. Pz. 15.

Bachillerato abreviado. B. tuos por correspondencia. Informes gratuitos. Academia Mariana. Silva, 45.

Ballos modernos salón, en señanza rápida, económica. Mayor 74.

Industria practica, 1,50; Industrias lucrativas, 0,50. Plan catálogo libros útiles.—Editorial Irradiación, Fresilla, 10 (Puente Valcárcas).

El mejor taller de reparaciones, Fominaya. Carlos III, número 3.

Dinero rápido sobre toda garantía. Colocación de capitales. Cada mil pesetas rentan dos diarios, completamente garantizados.—Centro Financiero, San Bartolomé, 4, principal.

Préstamos descuento letras a comerciantes, industriales, etc.; interés módico, cesación rápida. Banco Peninsular, Florida, 3; horas de oficina, diez a dos.

Dinero comerciantes, industriales por participación negocio. Apartado 323.

Sastres Sastre. Hacen reformas toda clase prendas. Farmacia, 3.

Barbiere. Sastoría americana. Conado y crédito. Montero, 3.

Traspasos Traspaso relojería, joyería, óptica y vestuario. Informar: Horvacia, 100.

Traspaso económicamente local propio almazén, óptico. Apartado 786.

Elegante frutería, huevería, excelente vivienda. Razón: Tribunal, kiosco libros.

Traspaso bar, tienda de vinos. Lavapiés, 2, barbería.

Traspaso ocharrería o local. Olmo, 24.

Traspaso urgente, por ausencia, tienda próxima estación Atocha; renta 65 pesetas; gran local. Razón: Vizcaya, 14, entresuelo derecha.

Masica primera enseñanza de lecciones domicilio.—Barquillo, 18.

Doctor Ciencias. Clases particulares.—Bachillerato, Magisterio. Velarde, 9.

Francés. Clases particulares, generales. Monsieur Guilouard, plaza del Angel, 3.

Prisiones. Han comenzado clases. Programas. Textos. Academia Maldonado, Luna, 6.

Huespedes Vinos y comidas. Próximo Puerta Sol. Razón: Plaza Alamillo, núm. 6, segundo, número 4. De diez a tres.

Se admiten huéspedes. San Andrés, núm. 1, primero.

LIBROS Cosmópolis.—Suscripción un año a esta gran revista: 200 páginas, pesetas 2,50. Director, Gómez Carrillo. Número, muestra gratis. Apartado 602.

Se vende camión automóvil Renault, para tres toneladas y media, y un remolque para dos toneladas. Todo último modelo, seminuevo, con 3.000 kilómetros recorridos. Para tratar con el dueño, sin corredores: CONDE XIQUENA, 11, PRIMERO IZQUIERDA. De una y media a tres.

REGALOS TIPOGRAFICA ESCIBANIA ECAPIRMA CARTERA PITILERA DEVOCIONARIO CAJA DE PAPEL GRAN FANTASIA EL ARCA DE NOE Corredora Baja, 39.

MUEBLES DE LUJO de todas clases y estilos, despachos, comedores, dormitorios, salones, etc., etc. Muebles curvados de estilo vienes (vulgo Viena). Precios sin competencia.

THONET HERMANOS, Madrid PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

RADIOTELEGRAFIA Brillante porvenir. Sueldos magníficos. Preparación completa por personal del Cuerpo. SAN LORENZO, 10. Academia de la Marina.

LIBROS DE GRAN EXITO JOSE TORAL POEMAS EN PROSA.—4 pesetas LUIS DE OTEYZA ANIMALES CEBIBRES.—3,50 pesetas M. ARANAZ CASTELLANOS BEGUI EDER.—4 pesetas MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO.—3,50 pesetas EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

MUEBLES LA CASA MAS ELEGANTE CAYETANO GIL, CALLE DE FELIPE III, NUM. 4 Fábrica propia. Especialidad en los encargos

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

Maquinas para dar brillo a los suelos, encausticos, ceras, bayetas, cepillos para cera, escobones, cepillos de hierro, viruta de alambre, Castilla, unica casa. Plaza de Herradores, 12. Telef. M 18-28.

Mantones Manila, mantillas, velos; grandes surtidos. Vendo, alquilo.—San Bernardo, 1.

Alhajas gramófonos, discos, objetos regalos, gabardinas, impermeables. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, velos, mantillas; venta, alquiler.—Calatrava, 9.

Mantones Manila, velos mantillas, grandioso surtido. Venta, alquiler. Calatrava, 9.

Maquinas para coser, Singer. No comprés nuevas sin ver 200 que tengo de ocasión, buenos modelos, para sastre, modista y particular, desde 60 pesetas; de pie, a 250, todo lujo. Garantizadas cinco años. Compra, vendo, arreglo. Venta de accesorios. Casa central, San Joaquín, 6.

Piano barato vendo.—Rodas, 14.

Carbón de encina, a 25 céntimos kilo, desde 10 kilos en el despacho; a domicilio, a 27 céntimos kilo. Calle de Santa Ana, atm. 20.

Calle Alcala vendo casa 70.000 duros, sitio y orientación magníficos. Corral. Arenal, 22 duplicado.

Organiza superior, 5 pesetas kilo. Echegaray, 23, sanchería.

Calle Cardenal Cisneros vendo tres casas 19.000, 32.000 y 55.000 duros. Rentan todas 6000 libras. Corral. Arenal, 22 duplicado.

Familiares, tartanas, jardines, rias, olivos, gul, tonó.—Ronda Toledo, 18, basar.

Vendo, 750 pesetas, «Diccionario enciclopédico hispanoamericano», sin usar.—Castelló, 84.

Particular vende en buenas condiciones armario dos lunas y otros muebles dormitorio y comedor. Princesa, 69, segundo derecha. El sábado y domingo, de tres a seis.

Ya bajó el vino. Tinto de mesa, 7 pesetas; blanco corriente, 8; Valdepeñas superior, 8,50 los 16 litros, a domicilio. En el almazén vendido a menos de 8 litros.—San Mateo, 3; teléfono 33-99 M.

En venta dos automóviles europeos, primeras marcas. Citrolet, 3000 pesetas. Limousine rojo, 2.200 pesetas; sin corredores. Informar: Martín Heros, 5, garaje.

Vendo máquinas de escribir, hacer medias y coser.—Carmen, 23.

Fabricación de nueva bebida. Puede establecerse en todas partes. Muy lucrativa. Concesiones exclusivas. Maquinaria completa, 800 pesetas. Mañu, Gruber, Bilbao.